

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE ECONOMÍA
ESCUELA DE MERCADEO INTERNACIONAL



MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN COMPARTIDA

**“DESARROLLO DE LA INDUSTRIA TEXTIL EN EL SALVADOR Y SUS
VARIACIONES EN LAS EXPORTACIONES HACIA ESTADOS UNIDOS”**

PRESENTADO POR:

MEJÍA VÁSQUEZ, ASTRID NICOLE

UMAÑA ESCALANTE, OSCAR ALEJANDRO

**PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO(A) EN MERCADEO INTERNACIONAL**

04 DE JULIO, 2022

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: MSC. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO
VICERRECTOR ACADÉMICO: PDH. RAÚL ERNESTO AZCUNUGA LÓPEZ
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: ING. JUAN ROSA QUINTANILLA
SECRETARIO GENERAL: MSC. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN
SANDOVAL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DECANO: MSC. NIXON ROGELIO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
VICE DECANO: MSC. MARIO WILFREDO CRESPIÓN ELÍAS
SECRETARIA: LICDA. VILMA MARISOL MEJÍA TRUJILLO
ADMINISTRADOR ACADÉMICO: LIC. EDGAR ANTONIO MEDRANO MELÉNDEZ
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN: MAF. MAURICIO
ERNESTO MAGAÑA MENÉNDEZ

ESCUELA DE MERCADEO INTERNACIONAL

DIRECTOR DE ESCUELA: LIC. MIGUEL ERNESTO CASTAÑEDA PINEDA
COORDINADORA DE PROCESO DE GRADUACIÓN: LICDA. MARTA JULIA
MARTÍNEZ BORJAS
ASESORA METODOLÓGICA: LICDA. DANIELA ALEXANDRA HENRÍQUEZ DE
SALAZAR

JURADO CALIFICADOR:

LICDA. JUANA XIOMARA OSEGUEDA IGLESIAS
LICDO. ALCIDES DARÍO ALFARO ALFARO
LICDA. DANIELA ALEXANDRA HENRÍQUEZ DE SALAZAR

JULIO, 2022

SAN SALVADOR, EL SALVADOR CENTROAMÉRICA

Índice

RESUMEN EJECUTIVO	i
INTRODUCCIÓN	ii
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO	1
1.1. Planteamiento del problema	1
1.1.1. Descripción del problema	1
1.1.2. Delimitación de la investigación	2
1.2. Objetivos	3
1.2.1. Objetivo General	3
1.2.2. Objetivo Específico	3
1.3. Fundamentación teórica	4
1.3.1. Marco histórico	4
1.3.2. Marco conceptual	7
1.3.3. Marco Normativo	18
CAPÍTULO II METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	22
2.1. Método de investigación	22
2.1.1. Enfoque de investigación	22
2.2. Tipo de estudio	23
2.2.1. De acuerdo al objetivo de investigación	23
2.2.2. Según el alcance	24
2.3. Unidad de análisis	24
2.4. Diagnóstico y análisis de la información	25
2.4.1. Crecimiento económico según el PIB Industria manufacturera de El Salvador 2015-2019	25
2.4.2. Importaciones de textiles y prendas de vestir de Estados Unidos 2015-2019	30
2.4.3. Demanda de trabajo de la Industria de la confección en El Salvador 2015-2019	35
2.4.4. Exportaciones de productos confeccionados: suéteres (jerseys), pullovers, cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto hacia Estados Unidos 2015-2019	42
CAPÍTULO III APORTE DE LA INVESTIGACIÓN	48
3.1. Análisis teórico y contextualización a la realidad investigada	48
3.1.1. Análisis teórico	48
3.1.2. Contextualización a la realidad investigada (Aplicación mercadológica)	50
3.2. Conclusiones	54

3.3. Recomendaciones	56
GLOSARIO	57
BIBLIOGRAFÍA	61

AGRADECIMIENTOS

Agradezco primeramente a Dios, por brindarme fortaleza y sabiduría para culminar mis estudios. A mis padres Astrid Vásquez y Daniel Mejía, porque siempre me han brindado su cariño y apoyo incondicional y son parte esencial de mi formación personal y profesional; a mi abuela Gloria Flores, que desde pequeña me dedicaba su paciencia y amor. A mi amigo y compañero de tesis, por las risas y experiencias vividas; y, a aquellas personas que de una u otra forma me brindaron su apoyo incondicional en el proceso de formación.

Astrid Nicole Mejía Vásquez

Agradezco primeramente a los docentes que me guiaron en el proceso para obtener mi título universitario desde primer grado hasta finalizar mi carrera. A toda mi familia, en especial a mis padres y hermanos por siempre confiar en mí y mis habilidades. A mis amigos por siempre apoyarme y darme fuerzas cuando más lo necesitaba.

Oscar Alejandro Umaña Escalante

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación monográfica consiste en explicar el desarrollo de la industria de textil y de la confección salvadoreña no maquila que confecciona suéteres (jerseys), "pullovers", cardiganes, chalecos y artículos similares de punto; y las exportaciones hacia los Estados Unidos evaluando el quinquenio 2015-2019.

En el primer capítulo se desarrolla el planteamiento, donde se describe la problemática, y como ha ido evolucionando la industria textil y de la confección gracias a la firma de los acuerdos comerciales a lo largo del tiempo, se realiza una delimitación, en la cual se determina la partida (6110: Suéteres (jerseys), pulóveres, cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto) del Sistema Arancelario Centroamericano a evaluar durante todo el estudio, los objetivos son clave, ya que a través de ellos se desarrolla la investigación. La fundamentación teórica ha sido de vital importancia para dicho estudio, para conocer los términos que son fundamentales en el desarrollo de la investigación.

En el primer capítulo se define el crecimiento económico ya que este término es uno de los indicadores claves para evaluar en la investigación, este indicador ha sido medido a través del PIB sectorial, en el cual sólo se plasma el aporte de la industria manufacturera a la economía del país. Además, se definen otros términos que ayudan a dar contexto al desarrollo de la investigación.

La metodología de la investigación constituye el segundo capítulo de la investigación, en este punto se determina el enfoque de la investigación, para este estudio, es cuantitativa ya que se miden las exportaciones de Suéteres (jerseys), pulóveres, cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto hacia Estados Unidos. Dentro de este capítulo también se incluye la unidad de análisis ya que para este caso del estudio que se presenta una la población es finita y está constituida por información documental bibliográfica de diferentes fuentes especializadas y relacionadas con el tema.

La presente investigación concluye con el análisis del comportamiento de las importaciones de textiles y prendas de vestir de Estados Unidos con el socio comercial El Salvador, evaluando únicamente las prendas de vestir, por tanto, a través de estos datos se conoce la demanda que tiene Estados Unidos, y la tendencia que tiene el consumo de dicho país.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación consiste en presentar el desarrollo de la industria textil y confección tomando como referencia las exportaciones de suéteres (jerseys), pullovers, cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto hacia Estados Unidos.

En el primer capítulo se abordará la descripción de la temática a desarrollar, se definen los objetivos de la investigación para alcanzar los resultados, y se plantea el Marco Teórico

En el segundo capítulo se detalla la metodología de la investigación en la cual presentamos el tipo de investigación realizada, se desarrolla la unidad de análisis, el método y el enfoque de la investigación que se utiliza, se inicia como punto de partida el definir la monografía que se utiliza con un enfoque mixto (CUAL-CUAN), porque integra el método cualitativo y cuantitativo para abordar el estudio.

En el tercer capítulo se brindarán análisis que abarcarán cada uno de los objetivos específicos junto con ejemplares de contextualizaciones que brindan un punto de vista real y concreto sobre la temática investigada, finalizando con conclusiones y recomendaciones basado en el cumplimiento de los objetivos de la investigación.

Se concluye que la industria textil y de la confección es uno de los principales pilares de la economía de El Salvador, ya que contribuye en mantener activo el comercio internacional, gracias a su competitividad en el mercado internacional, dinamiza las exportaciones de dicho sector. La firma de Tratados de Libre de Comercio con diferentes países de la región, principalmente Estados Unidos ha sido de vital importancia para que la industria se desarrolle, y gracias a ello pueda aportar fuentes de empleo, tanto para el sector maquila como no maquila.

CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

1.1. Planteamiento del problema

El planteamiento del problema es el centro, el corazón de la investigación: dicta o define los métodos (Sampieri, 2014, p. 34). En esta parte de la investigación se delimita el problema a estudiar, se relacionan las variables, se formulan preguntas de investigación y se trata un problema medible u observable. Los elementos que comprende este apartado son: 1. la descripción del problema, que comprende la viabilidad del estudio que implica disponibilidad de recursos, alcances del estudio, implicaciones y consecuencias del estudio; y las deficiencias en el conocimiento del problema que orientan al estudio en estado del conocimiento y nuevas perspectivas a estudiar; 2. La delimitación de la investigación; y 3. los objetivos de investigación que son las guías del estudio. (Cf. Sampieri, 2014, p. 35).

1.1.1. Descripción del problema

Según un informe de la ANEP (2011) “la importancia del sector Textil, Confección y Zonas Francas se concentra en las exportaciones, atracción de inversión, empleo y la vinculación con otras industrias nacionales” (p. 2). Las exportaciones permiten la sostenibilidad del sector de confección y el desarrollo de la economía nacional. Para el 2015 “el sector textil y confección generó cerca del 7.8% del PIB (5.9% en textiles y 1.9% en confección), representó cerca del 46% de las exportaciones totales, asimismo generó aproximadamente el 43% de los empleos del sector privado” (PROESA, 2015, p.26). Según PROESA (s.f.) “el sector textil y de la confección es uno de los principales motores para el desarrollo de El Salvador, con una cadena de valor que se ha venido consolidando e integrando hacia productos de mayor valor agregado” (párr.1).

El Salvador tiene diversos destinos de exportación. Para el año 2015, la exportación de suéteres (jerseys), “pullover”, cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto hacia los 10 principales destinos fueron: Canadá, Estados Unidos de América, México, Honduras, Nicaragua, Argentina, Alemania, Bélgica, Francia, Países Bajos, siendo Estados Unidos el principal destino de exportación con más de \$182 millones. Para el 2019 ese mismo socio comercial se mantenía encabezando la lista de destinos de exportación, pero el monto de exportaciones del producto mencionado anteriormente aumentó a más de \$205 millones. A lo largo de este periodo la industria

de la confección ha sido un sector que ha logrado su sostenibilidad gracias a su competitividad en el mercado internacional, sobre todo en el mercado estadounidense.

En el quinquenio 2015-2019, El Salvador registró una tendencia al alza y a la baja en los montos de exportaciones de suéteres (jerseys), "pullovers", cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto hacia Estados Unidos. Para el 2015 se registró un monto total de \$182.4 millones. En el 2017, la cantidad aumentó en \$57.9 millones, registrando aquí el punto de crecimiento más alto. Sin embargo, para el 2019 se registró un monto total de \$205.3 millones, lo cual marca un decrecimiento de \$35 millones, con respecto al 2017.

Estas tendencias de crecimiento y decrecimiento de las exportaciones de suéteres (jerseys), "pullovers", cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto hacia Estados Unidos puede estar relacionado con diferentes factores como el crecimiento económico de El Salvador, o con las demanda de prendas de vestir en la sociedad estadounidense que podría examinarse en las importaciones de ese producto, que a su vez puede influir en el aumento o disminución de la demanda de trabajo en la industria de confección, lo cual puede estudiarse en el volumen de empleo. Esto puede suponer que, a mayor consumo de ropa en EEUU, mayor demanda de producción y por tanto mayor oportunidad de apertura de nuevas empresas de confección y con ello mayor demanda de empleo o viceversa.

1.1.2. Delimitación de la investigación

En la delimitación del problema se establece los parámetros para llevar a cabo la investigación, dónde y cuándo, asimismo, el sector sujeto de estudio en el período de tiempo y espacio determinado. Adicional a ello, se toma en cuenta fundamentos teóricos que refuerzan la investigación teórica, propuestos por distintas fuentes bibliográficas.

1.1.2.1. Delimitación temporal

El periodo de estudio de la presente investigación está comprendido en el quinquenio: enero de 2015 y diciembre de 2019.

1.1.2.2. Delimitación teórica

La investigación que se realizó en esta monografía se delimitó en dos grandes ejes teóricos: El primero la industria de la confección en El Salvador; y el segundo, las exportaciones de producto

confeccionado no maquila según la partida arancelaria 6110 del Sistema Arancelario Centroamericano (SAC): suéteres (jerseys), "pullovers", cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto, hacia Estados Unidos. Para ello se delimitaron los siguientes términos: industria manufacturera, industria textil, industria de la confección, maquila textil y no maquila, Sistema Arancelario Centroamericano (SAC), crecimiento económico, demanda de trabajo y consumo, Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU), Tratado de Libre Comercio, y exportaciones e importaciones. Siguiendo esta delimitación se presentó la historia, leyes y el desarrollo de la industria de confección que produce suéteres (jerseys), "pullovers", cardiganes, chalecos, producto de punto, en el país, incluyendo el empleo generado por la industria y las exportaciones de dicho producto hacia Estados Unidos.

1.2.Objetivos

1.2.1. Objetivo General

Explicar el desarrollo de la industria de confección salvadoreña que produce suéteres (jerseys), "pullovers", cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto y sus exportaciones hacia los Estados Unidos durante el quinquenio 2015-2019.

1.2.2. Objetivo Específico

Describir las exportaciones de la industria de confección salvadoreña que produce suéteres (jerseys), "pullovers", cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto hacia los Estados Unidos durante el quinquenio 2015-2019.

Comparar las importaciones de prendas de vestir de Estados Unidos con la demanda de trabajo medida a través del empleo generado en El Salvador por la industria de Fabricación de Prendas de vestir, Excepto Prendas de Piel durante el quinquenio 2015-2019.

Evaluar el crecimiento económico de El Salvador a través del PIB sectorial de la industria manufacturera comparado con las exportaciones de la industria de la confección salvadoreña que produce suéteres (jerseys), "pullovers", cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto hacia los Estados Unidos durante el quinquenio 2015-2019.

1.3.Fundamentación teórica

En el presente apartado, se aborda de manera breve la descripción de la problemática, con el fin de tener un panorama mucho más claro del problema de investigación, el cual está comprendido por el propósito y los objetivos que se llevarán a cabo en la investigación cualitativa.

1.3.1. Marco histórico

Breve historia sobre la economía salvadoreña (Exportaciones e importaciones y la industria textil y de confección en la actualidad)

A fines del siglo XIX (1870-1900), El Salvador tuvo un importante cambio económico que se tradujo en el desarrollo de nuevas actividades productivas en el área rural, como la minería y el cultivo de café.

En esta época el país comienza a exportar productos a otros países gracias a una serie de políticas económicas impulsadas por el Estado, “se puede mencionar la reducción de los impuestos a la exportación, para que los productores nacionales de café, añil y otros productos no tuvieran que pagar un impuesto mayor para enviar sus productos fuera del país” (MINED, 2009, p.16).

Como indica Dada Hirezi (2018), “la producción de café – destinado al mercado internacional – fue el eje de la economía salvadoreña hasta ya bien entrada la segunda mitad del siglo XX, y la principal organizadora de la estructura social y económica del país” (p.47).

Incluso hacia 1928 “el café marcaba el ritmo de la economía de El Salvador, pues el 95% de las exportaciones del país correspondía al grano de oro” (MINED, 2009, p. 97). Sin embargo, en 1929 con la crisis económica mundial los precios del café sufren una caída precipitosa afectando la economía salvadoreña.

Ya para 1945 los precios del café en el mercado internacional suben, aumentando los ingresos del Estado; y a la década siguiente se le conoció como la “Década de Oro”, puesto que fue una época de bonanza para la producción y exportación del café. Por ejemplo, “el precio internacional del café que en 1955 se cotizaba en \$70.90, valor que representaba un incremento del 217% con relación a los cotizados en 1946 y de 674% con relación a los de 1940” (MINED, 2009, p.159). En la misma época también se desarrolló el cultivo del algodón, que benefició a la

economía nacional. Pero en 1954 ocurre una brusca caída de los precios del algodón en el mercado internacional y en 1957 una declinación de los precios del café en el mercado mundial.

Durante la década de los 40 y 50 el modelo agroexportador seguía siendo el principal motor de la economía, y esto favoreció también al proyecto de 1948, “después de un golpe de Estado militar, [cuando] se da un cambio de orientación, emprendiéndose un proceso de industrialización por sustitución de importaciones” (Dada Hirezi, 2009, p.47). A partir de este momento comienza un proceso de industrialización nacional y se diversifica la producción de productos para la exportación. Incluso la industria textil y de la confección se convirtió en uno de los principales impulsores del desarrollo económico del país.

En 1960 se aprobó el Tratado General de Integración Económica Centroamericana que permitía la libre circulación de las producciones nacionales en la región. Y fue en este periodo cuando “El Salvador dominaba más del 30% del total del comercio en Centroamérica” (MINED, 2009, p.179). En esta época se comienza a exportar nuevos productos manufacturados en la región, como se muestra en la siguiente tabla, aunque este sector se seguía viendo favorecido por los precios positivos de los productos tradicionales de exportación como el café, el algodón y la caña de azúcar.

Tabla 1.

Exportación de algunas manufacturas de El Salvador a Centroamérica (en miles de dólares)

	1960	1970		1960	1970
Tejidos de tela y artículos de punto	42	3,640	Hilados	2,101	16,459
Prendas de vestir	364	2,329	Envases de papel y cartón	22	2,540
Calzado	197	2,839	Abonos y plaguicidas	455	5,098
Medicamentos	105	2,079	Básicos de hierro y acero	15	2,939
Jabones y cosméticos	379	3,312	Básicos de metales no ferrosos	8	1,594
Aparatos eléctricos	--	4,231			

Fuente: MINED (2009)

En 1989 el gobierno de El Salvador una modificación en el rol del Estado a través de “reformas fiscales, la liberalización plena de la economía, devolución al sector privado del control de las exportaciones de café, algodón y azúcar, privatización de algunos activos del Estado y la modernización y apertura a los mercados globales” (MINED, 2009, p.246). Esto afectó en gran medida el modelo agroexportador, e impulsó el comercio con otros mercados, sin embargo, se comenzó a importar más de lo que se producía y exportaba. Por ejemplo, ya en la primera década del siglo XX, el país experimentó un “marcado crecimiento de las importaciones de bienes y servicios. De hecho, éstas representaron en 2008 el 49,8% de la oferta global, superando en más de 20 puntos porcentuales, el coeficiente de exportaciones” según Vidal (como se citó en Dada Hirezi, 2018, p.72).

En el año de 1992 las remesas representaron el 108% de las exportaciones totales del país. A mediados de la década de los 90, el promedio de remesas disminuyó, pero siguieron siendo una fuente importante de divisas. Dos décadas después entre 2010 y 2015 se observó un notable aumento de las remesas familiares. Por ejemplo, “su monto ha alcanzado una media superior al 16% del PIB en el período 2010-2015, equivalente a un alto porcentaje de los ingresos fiscales y del monto de las exportaciones” (Dada Hirezi, 2018, p.63).

A finales del siglo XX, se ampliaron y formalizaron las relaciones comerciales y se firmaron Tratados de Libre Comercio (TLC) con diversos países. Este enfoque de una apertura al mundo con acceso a mercados más grandes, alianzas estratégicas, tecnología más avanzada es el que permitió al país entrar en la era de la globalización.

Por ejemplo, en 2004 se firmó el CAFTA-DR (Central America Free Trade Agreement) entre Centroamérica - Estados Unidos – República Dominicana, incluyéndose Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Estados Unidos. Esto permitió beneficios arancelarios para la exportación e importación de productos entre dichos países.

De acuerdo con las cifras del Departamento de Comercio de Estados Unidos, al cierre del segundo año de vigencia del CAFTA, El Salvador fue el segundo país con mayor crecimiento en exportaciones hacia Estados Unidos con relación al resto de los países que componen el CAFTA-DR. Por su parte, según el Ministerio de Economía, el primer año de vigencia del tratado, las exportaciones de alimentos y productos agroindustriales

experimentaron el mayor crecimiento; en cambio, en el segundo año, fueron productos industriales como textiles, calzado, material eléctrico y electrónico los de mayor crecimiento. Solo el sector textil representó aproximadamente el 73% de las exportaciones totales hacia Estados Unidos y registró un crecimiento de 5.1% en 2007 respecto del 2006. Las exportaciones totales pasaron de \$1,980 millones de dólares correspondientes al primer año de vigencia del CAFTA-DR a \$2,023 millones al cierre del segundo año. Los productos no tradicionales mostraron un ascenso, ya que del 40%, antes del tratado, pasaron al 48% en el segundo año de vigencia. (MINED, 2009, p.290).

En la actualidad, se ha mantenido esa tendencia de exportación de productos textiles y confeccionados hacia el mercado estadounidense. Por ejemplo:

En los primeros seis meses de 2018, los fabricantes de textiles y prendas de vestir salvadoreños aumentaron sus exportaciones totales en 5.6%, en comparación con la cantidad de producto vendido en el exterior durante el mismo período de 2017. En términos de dólares, este porcentaje representa US \$ 70 millones en ventas adicionales. El valor total del producto exportado desde la industria textil en El Salvador a clientes del exterior en los primeros seis meses de 2018 superó los US \$ 1.300 millones. (The Central American Group, s.f., párr. 4).

1.3.2. Marco conceptual

En este apartado se definirán los términos más utilizados durante el desarrollo de la investigación, para que pueda ser más comprensibles para los lectores. Adicionalmente el marco conceptual sirve para identificar la teoría. No se trata de explicarlo en esta parte, sino simplemente de mencionarlo, a modo de subrayar su importancia para el estudio.

- **Industria manufacturera**

De acuerdo con la definición de Fuentes comprende “la actividad económica que transforma mediante procesos artesanales o altamente tecnificados materias primas y componentes o partes en bienes finales, destinados tanto para el consumo de los hogares como para su empleo en la elaboración de bienes más complejos” (como se citó en Cruz Díaz, Aparicio Juárez y Galán Alegría, 2018, p.46).

En El Salvador la industria manufacturera se clasifica en diferentes sectores de producción, siendo los sectores Textil y Confección, Alimentos, Bebidas, Plástico, Papel, Cartón, y Artes Gráficas, Farmacéutico, Metalmecánica, Muebles y Calzado los más dinámicos en la economía salvadoreña, de acuerdo con la ASI.

Tabla 2.

Subsectores de la industria manufacturera

Industria manufacturera	
Carne y sus productos	Madera y sus productos
Productos lácteos	Papel, cartón y sus productos
Productos elaborados de la pesca	Productos de la imprenta y de industrias conexas
Productos de molinería y panadería	Química de base y elaborados
Azúcar	Productos de la refinación de petróleo
Otros productos alimenticios elaborados	Productos de caucho y plástico
Bebidas	Productos minerales no metálicos elaborados
Tabaco elaborado	Productos metálicos de base y elaborados
Textiles y artículos confeccionados de materiales textiles (excepto prendas de vestir)	Maquinaria, equipos y suministros
Prendas de vestir	Material de transporte y manufacturas diversas
Cuero y sus productos	Servicios industriales de maquila

Fuente: Cruz Díaz, Aparicio Juárez y Galán Alegría, 2018, p.46

- **La industria textil**

La industria textil se puede definir como el sector “dedicado a la producción de tela, hilado, fibras y accesorios de material textil, que se utilizan principalmente para la fabricación de prendas de vestir” según Recinos (como se citó Bukele, Mata y Quintanilla Osegueda, 2011, p.6).

Dentro de este sector se incluyen los siguientes procesos:

- Tejeduría, proceso de convertir hilos en telas.
- Fibras, materias primas de la producción textil.
- Hilandería, proceso de convertir fibras en hilos.
- Accesorios de material textil, insumos del sector de la confección como encajes, y elásticos.

- **La industria de la confección**

Según Recinos, el Sector Confección comprende la fabricación de artículos y prendas de vestir elaborados con base a insumos textiles (como se citó en Bukele, Mata y Quintanilla Osegueda, 2011, p.7).

El término confección proviene del vocablo latino “confectio”, que significa la acción de preparar o hacer determinadas cosas a partir de una mezcla o de una combinación de otras. Dentro del ámbito textil se puede clasificar la confección en dos procesos: producción a mano de cualquier prenda de vestir, un traje, una camisa, un suéter, una camisa, un jersey, entre otros; y la elaboración en serie de prendas de vestir empleando máquinas diseñadas para ello.

De acuerdo con González Flores, Osorio Villalobos y Vásquez Orellana (2011):

La confección es una de las actividades más lucrativas debido a que tiene una gran demanda por el hecho de cubrir una de las necesidades básicas del ser humano, por esta razón siempre ha jugado un papel muy importante dentro de la economía contribuyendo con el desarrollo social y económico (...) y a la vez también contribuyen a dar empleos a muchas personas pues debido a su naturaleza, se necesita una cantidad considerable de mano de obra para obtener un artículo terminado. (p.2).

- **Maquila textil y no maquila**

Aunque el estudio que se presenta no se enfoca en un análisis de la industria textil maquilera, es importante definir el término para comparar las diferencias con la industria no maquilera, a la que pertenece el sector de la confección que se estudia en materia de estadísticas de importaciones y exportaciones.

Según una definición propuesta por Cruz Díaz, Aparicio Juárez y Galán Alegría (2018) la maquila se puede definir como “el proceso de transformación de materias primas para la confección de productos compuestos por fibras sintéticas o naturales para el consumo doméstico y de exportación, haciendo especial énfasis en los textiles y artículos confeccionados de materiales textiles (excepto prendas de vestir) y prendas de vestir, así como en los productos referentes a los capítulos del 51 al 63 de la sección XI del Sistema Arancelario Centroamericano (SAC)”.

Ahora bien, según el BCR (2022), este clasifica y distingue el sector maquilador del no maquilador según la siguiente comunicación personal:

Las estadísticas de comercio exterior de nuestro país se dividen en dos grandes agrupaciones que son:

Las importaciones y exportaciones registradas como Maquila, que se refiere a todas las mercancías que ingresan o salen del país para un proceso de transformación y regresa al país de origen. (Sin traspaso de propiedad según el Sexto Manual de Balanza de Pagos)

Las importaciones y exportaciones registradas como no Maquila, que se refiere a todas las mercancías que ingresan o salen del país para ser consumidas o utilizadas como materias primas en el proceso productivo. (Con traspaso de propiedad según el Sexto Manual de Balanza de Pagos). (p.1)

El Sistema Arancelario Centroamericano (SAC)

Según el documento del SAC 5ta enmienda (2011), en sus notas generales, este sistema funciona de la siguiente manera:

El Arancel Centroamericano de Importación está constituido por el SISTEMA ARANCELARIO CENTROAMERICANO (S.A.C.) y los correspondientes Derechos Arancelarios a la Importación (D.A.I.). El código numérico del S.A.C. está representado por ocho dígitos que identifican: los dos primeros, al capítulo; los dos siguientes, a la partida; el tercer par, a la subpartida; y los dos últimos, a los incisos. La identificación de las mercancías se hará siempre con los ocho dígitos de dicho código numérico. (p. I).

En el tema de la industria textil, está esta referenciada en la sección XI del SAC denominada: Materias Textiles y sus Manufacturas, que comprenden los capítulos siguientes.

Tabla 3.

SAC. Materiales Textiles y sus Manufacturas – Sector textil

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
50	SEDA
51	LANA Y PELO FINO U ORDINARIO; HILADOS Y TEJIDOS DE CRIN
52	ALGODÓN
53	LAS DEMAS FIBRAS TEXTILES VEGETALES; HILADOS DE PAPEL Y TEJIDOS DE HILADOS DE PAPEL
54	FILAMENTOS SINTÉTICOS O ARTIFICIALES; TIRAS Y FORMAS SIMILARES DE MATERIA TEXTIL SINTÉTICA O ARTIFICIAL
55	FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES DISCONTINUAS
56	GUATA, FIELTRO Y TELA SIN TEJER; HILADOS ESPECIALES; CORDELES, CUERDAS Y CORDAJES; ARTICULOS DE CORDELERIA
57	ALFOMBRAS Y DEMAS REVESTIMIENTOS PARA EL SUELO, DE MATERIA TEXTIL
58	TEJIDOS ESPECIALES; SUPERFICIES TEXTILES CON MECHON INSERTADO; ENCAJES; TAPICERIA; PASAMANERIA; BORDADOS
59	TELAS IMPREGNADAS, RECUBIERTAS, REVESTIDAS O ESTRATIFICADAS; ARTICULOS TECNICOS DE MATERIA TEXTIL
60	TEJIDOS DE PUNTO

Fuente: Elaboración propia con datos de SAC 5ta enmienda (2011).

En el tema de la industria de la confección, está esta referenciada también en la sección XI del SAC denominada: Materias Textiles y sus Manufacturas, que comprenden los capítulos siguientes, siendo el código 6110 el objeto de estudio del estudio que se presenta en esta monografía.

Tabla 4.

SAC. Materiales Textiles y sus Manufacturas – Sector de la confección

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
61	PRENDAS Y COMPLEMENTOS (ACCESORIOS), DE VESTIR, DE PUNTO
6110	SUÉTERES (JERSEYS), PULLOVERS; CARDIGANES, CHALECOS Y ARTÍCULOS SIMILARES, DE PUNTO
62	PRENDAS Y COMPLEMENTOS (ACCESORIOS), DE VESTIR, EXCEPTO LOS DE PUNTO
63	LOS DEMAS ARTICULOS TEXTILES CONFECCIONADOS; JUEGOS; PRENDERIA Y TRAPOS

Fuente: Elaboración propia con datos de SAC 5ta enmienda (2011).

Crecimiento económico

Para definir el crecimiento económico existen una amplia variedad de conceptos que toman en cuenta distintos factores cuantitativos. Márquez, Cuétara, Cartay y Labarca (2020) hacen un excelente recorrido de las definiciones más importantes, tomando en cuenta autores, organismos y estudiosos en el tema. Así lo muestran algunas de las recogidas en la siguiente tabla que se reproduce.

Tabla 5.

Definiciones de crecimiento económico.

Autor	Año	Definiciones de Crecimiento económico
Papadópolos	2016	“es el Incremento de Productos y Servicios de una Nación medido y comparado generalmente contra el año calendario anterior. La Variable por excelencia que mide el Crecimiento Económico es el PBI (Producto Bruto Interno), el cual se expresa en cifra pecuniaria (dineraria)”
Enríquez	2016	“es el aumento o expansión cuantitativa de la renta y del valor de los bienes y servicios finales producidos en el sistema económico -sea regional, nacional o internacional- durante un determinado periodo de tiempo -por lo regular durante un año-, y se mide a través de la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), y lo adecuado es calcularla en términos reales para eliminar los efectos de la inflación”
Naciones Unidas-ONU	2015	“el cambio cuantitativo de las variables fundamentales de la economía, siendo el Producto Interno Bruto (PIB) el principal indicador al medir la producción, es decir, se genera crecimiento cuando todos los bienes y servicios producidos por un país en un año son más que los producidos el año anterior”
Abarca	2015	“el mayor aprovechamiento de los recursos disponibles”
Bouillon, C.	2012	“el aumento del producto e ingreso por persona en el largo plazo. El crecimiento es el proceso por el cual una economía (nacional, regional, o la economía mundial) se vuelve más rica”
Currie	2012	“es una condición necesaria para el desarrollo y un mínimo de ley y orden es una condición necesaria para el crecimiento”
Valpy	2007	“capacidad para aumentar las tasas de acumulación del capital físico y humano, de la utilización de los activos productivos resultantes de la manera más eficiente y de asegurar el acceso de toda la población a estos activos”

Fuente: Márquez, Cuétara, Cartay y Labarca (2020), cuadro 3.

La definición y el indicador que se ha utilizado para esta investigación al medir el crecimiento económico de El Salvador está dado por el concepto de la ONU: “el cambio cuantitativo de las variables fundamentales de la economía, siendo el Producto Interno Bruto (PIB) el principal indicador al medir la producción, es decir, se genera crecimiento cuando todos los bienes y servicios producidos por un país en un año son más que los producidos el año anterior” (Márquez, Cuétara, Cartay y Labarca (2020), cuadro 3).

Demanda de trabajo y consumo

Hamermesh apunta que “la demanda de trabajo puede definirse como el conjunto de decisiones que los empresarios deben tomar en relación a sus trabajadores, esto es, la contratación, los salarios y las compensaciones, los ascensos y el entrenamiento” (como se citó en Isaza Castro

y Meza Carvalajino, 2004, p.39). Es decir que la demanda de trabajo está relacionado directamente al empleo de trabajadores y a todos los factores que pueden incidir en ese proceso de relación laboral. Para ponerlo en perspectiva, de acuerdo al enfoque de esta investigación, y tal como indican Isaza Castro y Meza Carvalajino (2004) la demanda de trabajo tiene como “objetivo identificar los principios que explican la cantidad de trabajadores que demandan las empresas, el tipo de trabajadores que éstas requieren y los salarios que ellas están dispuestas a pagar a estos trabajadores”. No obstante, para efectos de esta monografía no se tomaron en cuenta los salarios, sino únicamente los parámetros de cantidad de trabajadores que demandan las empresas a través del número de empleo generado por la industria de Fabricación de Prendas De Vestir, Excepto Prendas de Piel en el quinquenio 2015-2019.

Al examinar la demanda de trabajo también se observa la característica de la demanda del factor de producción, relacionada con la demanda de consumo. Esto significa que la demanda de producción de bienes responde a una demanda específica de consumo, y por tanto la demanda de trabajo es una demanda derivada de la anterior. Dichos parámetros son cuantificables, en este estudio se utilizan para mediar la demanda de consumo de ropa en los Estados Unidos, a partir de las importaciones de ese producto en dicho país.

Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIU)

El Instituto Salvadoreño del Seguro Social, que es el ente oficial de administrar los registros laborales de las empresas salvadoreñas. Toda empresa legalmente establecida tiene la obligación de declarar la planilla de los trabajadores que laboran ahí. El ISSS provee las estadísticas que son de carácter público mes a mes y año con año del número de trabajadores inscritos al régimen del ISSS. Esta institución clasifica a las empresas y sus respectivas planillas según el tipo de actividad económica a la que se dedican. Dichas actividades, a su vez, están categorizadas según Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIU).

La CIU fue creada y aprobada por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en 1948. Desde entonces ha sido revisada y actualizada año con año. En esta monografía, para graficar las estadísticas del número de empleos generados por la industria textil y de confección se han utilizado datos de la ASI, que a su vez ha utilizado los datos del ISSS.

Según el MINEC (2011): “La CIIU tiene por finalidad establecer una clasificación uniforme de las actividades económicas productivas. Su propósito principal es ofrecer un conjunto de categorías de actividades que se pueda utilizar para la reunión y presentación de estadísticas de acuerdo con esas actividades” (p.6).

La actividad que respalda toda la industria textil y de confección está contemplada en la “10 al 33” como la muestra la siguiente tabla.

Tabla 6.

Estructura general v detallada de la CIIU Rev.4.0

Sección	Descripción de la actividad	Divisiones
A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	Del 01 al 03
B	EXPLORACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	Del 05 al 09
C	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	Del 10 al 33
D	SUMINISTROS DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	35
E	SUMINISTRO DE AGUA Y ALCANTARILLADO, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO	Del 36 al 39
F	CONSTRUCCIÓN	Del 41 al 43
G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	Del 45 al 47
H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	Del 49 al 53
I	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	Del 55 al 56
J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Del 58 al 63
K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	Del 64 al 66
L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	68
M	ACTIVIDADES DE SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Del 69 al 75
N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS DE APOYO	Del 77 al 82
O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	84
P	ENSEÑANZA	85
Q	SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONADO CON LA SALUD HUMANA	Del 86 al 88
R	ARTE, ESPARCIMIENTO Y OCIO	Del 91 al 93
S	ACTIVIDADES DE SERVICIOS NCP	Del 94 al 96
T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES EN CALIDAD DE EMPLEADORES, ACTIVIDADES INDIFERENCIADAS DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS HOGARES PARA USO PROPIO	Del 97 al 98
U	ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES	99

Fuente: MINEC (2011)

Tratado de Libre Comercio

Los Tratados de Libre Comercio (TLC), se pueden definir como “instrumentos jurídicos que contienen derechos y obligaciones por medio de los cuales se busca garantizar un acceso de los productos nacionales al mercado de la otra Parte, contribuyendo al crecimiento productivo y, en consecuencia, al desarrollo económico y social” (MINEC, 2004, p.2).

A la fecha, El Salvador ha firmado una variedad de Tratados de Libre Comercio con países del istmo centroamericano, de América del Norte, América del Sur y Asia. En ellos están México, Panamá, República Dominicana, Chile, Honduras y Estados Unidos. Con este último se firmó un tratado el 17 de diciembre de 2003, entrando en vigor al año siguiente, siendo el país más importante en las relaciones comerciales bilaterales que tiene el país. Así lo indica el MINEC (2004):

Los Estados Unidos de América constituyen el principal socio comercial extrarregional de El Salvador y en ese sentido, un acuerdo comercial como el que ha sido negociado es un importante generador de oportunidades para todos los salvadoreños que habitan tanto en El Salvador como en Estados Unidos, ya que asegura las condiciones necesarias para incrementar el flujo de las exportaciones hacia ese mercado, además de consolidar a El Salvador como un importante receptor de la inversión extranjera que busca favorecerse de la apertura comercial alcanzada con Estados Unidos. (p.2).

Exportaciones e importaciones

Según la definición propuesta por el Banco Central de Reserva (s.f.) las importaciones de bienes son los “bienes tangibles que requiere la economía y que son comprados a proveedores no residentes” (p.2). A este tipo de importación también se le conoce como importación definitiva, la cual se puede definir como: “el ingreso, previo cumplimiento de requisitos arancelarios (pago de derechos aduaneros e impuestos) y no arancelarios (permisos de importación, por ejemplo), de mercancías procedentes del exterior para su uso o consumo definitivo en el país” (USAID, 2008, p.24)

En este sistema de importaciones hay diferentes modalidades como las que menciona Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID (2008):

Reimportación de Mercancías Exportadas Definitivamente

Es el ingreso, previo cumplimiento de requisitos arancelarios y no arancelarios (permisos de importación, por ejemplo), de mercancías anteriormente exportadas definitivamente y que regresan al país dentro del plazo de 3 años contados a partir de la aceptación de la declaración de exportación definitiva

Reimportación de Mercancías Exportadas Temporalmente (Que Regresan en el Mismo Estado)

Es el ingreso, previo cumplimiento de requisitos arancelarios (pago de derechos aduaneros e impuestos) y no arancelarios (permisos de importación, por ejemplo), de mercancías exportadas temporalmente por un plazo autorizado (si excede el plazo deberán de cancelarse los derechos aduaneros e impuestos correspondientes). Las mercancías deben haber sido plenamente identificadas en el documento de exportación temporal en el momento de su salida.

Reimportación de Mercancías Exportadas para Perfeccionamiento Pasivo

Es el ingreso, previo cumplimiento de requisitos arancelarios (pago de derechos aduaneros e impuestos) y no arancelarios (permisos de importación, por ejemplo), de mercancías exportadas temporalmente por un plazo de autorizado (si su regreso se produce, fuera del plazo autorizado, deberán de cancelarse los derechos aduaneros e impuestos correspondientes). Las mercancías deben haber sido plenamente identificadas en los documentos de exportación. (p.24)

En el caso de las exportaciones estas se pueden definir según el BCR (s.f.) como “bienes tangibles que se laboran o se producen en el país y que son vendidos a no residentes de la economía”, o como “remitir desde un país por vía aérea, terrestre o acuática, mercancías destinadas a un uso, consumo, reparación o cambio en otro país” (USAID, 2008, p.65).

Existen dos modelos de exportación los cuales pueden ser: definitiva o temporal. Así lo explica USAID (2008) en su Guía Aduanera Proyecto Aduanas y Clima de Negocios que Promueven el Comercio y la Inversión:

Exportación Definitiva

La exportación definitiva, es la salida de un país, de mercancías nacionales o nacionalizadas (que antes fueron importadas) para ser utilizadas o consumidas definitivamente en otro país. El uso de un Agente Aduanero para realizar la exportación, no es obligatorio en este régimen. El agente también es optativo cuando se realicen presenten regímenes de Exportación temporal, Re exportación y Exportación temporal para perfeccionamiento y pasivo.

Exportación Temporal con Reimportación en el mismo estado

Este régimen permite, que mercancías que la aduana Autorizó exportar para un fin específico, por ejemplo, exhibición, filmaciones, juegos deportivos entre otros, y por el tiempo que permanezcan fuera del país, sin que estén obligadas al pago de los derechos e impuestos a la exportación (cuando estos sean aplicables).

Exportación Temporal para el Perfeccionamiento Pasivo

Este régimen, permite la salida temporal del país por un plazo autorizado, por la Aduana, de mercancías que pueden ser sometidas a operaciones de transformación, elaboración, reparación u otras permitidas, sin que estén obligadas al pago de los derechos aduaneros e impuestos a la exportación (cuando estos sean aplicables). (pp.64-65).

1.3.3. Marco Normativo

Leyes sobre la regulación de la industria textil y confección en El Salvador

La industria textil y de confección está conformada por una serie de empresas que satisfacen las necesidades de toda la cadena de producción del sector en el país. Dicho sector se ha convertido en uno de los más importantes de la economía del país. Por lo tanto, el Estado a lo largo de los años ha garantizado su desarrollo y crecimiento, fortaleciendo las políticas públicas y marcos legales respectivos para que las empresas que se dedican al rubro tengan seguridad jurídica, así como los trabajadores que laboran para ellas.

En la siguiente tabla se presentan una serie de leyes vigentes en el país que regulan, protegen y velan por la industria textil y confección en El Salvador.

Tabla 7.

Leyes sobre la regulación de la industria textil y confección en El Salvador

LEY	DEFINICIÓN
Código Tributario	Es el que regula todos los actos de comercio y las cosas mercantiles que ejerza todo comerciante individual o social en nuestro país.
Código de Comercio	Oficina administrativa en la que todas las empresas constituidas en El Salvador inscriben sus matrículas de comercio, balances generales, patentes de invención, marcas de comercio y fábrica y demás distintivos comerciales, nombres comerciales, derechos reales sobre naves, derechos de autor, y los actos y contratos mercantiles, así como los documentos sujetos por Ley a estas formalidades.
Código de Trabajo	Ley primaria que consagra el principio de que el trabajo es una función social; que goza de la protección del Estado. El código de trabajo podría definirse como la adopción de políticas que regulan las relaciones laborales entre trabajador y patrono, con el objeto de que sus efectos sean de beneficio para ambos.
Ley del Seguro Social	Tiene como objetivo principal que estén sujetos al Régimen del Seguro Social todos los trabajadores que prestan servicios remunerados a un patrono
Ley de Superintendencia de Pensiones	Administrar los fondos de pensiones propiedad de los trabajadores garantizando el retorno futuro de sus ahorros tras el retiro obligatorio según la ley.
Ley de Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	El Estado está obligado a fomentar la iniciativa privada dentro de las condiciones necesarias para acrecentar la riqueza nacional y para asegurar los beneficios de ésta, al mayor número de habitantes del país. En este sentido, también estipula, que serán fomentadas y protegidas las asociaciones de tipo económico que tiendan a incrementar la riqueza nacional mediante un mejor aprovechamiento de los recursos naturales y humanos, y a promover una justa distribución de los beneficios provenientes de sus actividades.

Fuente: González Flores, J. M., Osorio Villalobos, M. A., y Vásquez Orellana, K. P. M. (2011).

Leyes sobre la regulación de exportaciones e importaciones de El Salvador

El comercio exterior de El Salvador es parte del Sistema Jurídico Salvadoreño, en el cual se agrupan las normas y principios del derecho nacional e internacional relacionados entre sí. Dicho Sistema tiene por objetivo normar de manera directa e indirecta el intercambio de las mercancías, servicios y capitales que se dan con los mercados internacionales o regionales con El Salvador, asimismo también regula el cruce entre fronteras de las personas. La Constitución de la República de El Salvador es la principal fuente de legislación nacional para el comercio exterior y aduanero. Dicha legislación se complementa de un conjunto de instrumentos jurídicos regionales e internacionales suscritos por El Salvador.

En la siguiente tabla se presentan una serie de leyes vigentes en el país que regulan, protegen y velan por el desarrollo de las importaciones y exportaciones de productos comerciales.

Tabla 8.

Leyes sobre la regulación de las exportaciones e importaciones de El Salvador

LEY	DEFINICIÓN
Ley de Inversiones	La presente Ley tiene por objeto fomentar las inversiones en general y las inversiones extranjeras en particular, es por eso que se hace necesario establecer un marco legal apropiado que contenga reglas claras y precisas, de acuerdo a las mejores prácticas en esta materia, que permita competir internacionalmente en el esfuerzo de atraer inversiones nuevas para contribuir al desarrollo económico y social del país.
Ley de Zonas Francas Industriales y de comercialización	La presente Ley tiene por objeto regular el funcionamiento de Zonas Francas y Depósitos para Perfeccionamiento Activo, así como los beneficios y responsabilidades de los titulares de empresas que desarrollen, administren o usen las mismas.
Ley de Servicios Internacionales	La presente Ley tiene por objeto regular el establecimiento y funcionamiento de parques y centros de servicio, así como los beneficios y responsabilidades de los titulares de empresas que desarrollen, administren u operen en los mismos.

<p>Ley Especial de Defensa Comercial</p>	<p>La presente Ley tiene por objeto establecer los mecanismos y procedimientos de protección y defensa contra las prácticas desleales de comercio, así como el establecimiento de medidas de salvaguardia para contrarrestar las importaciones de bienes, en tal cantidad o condiciones que causan o amenazan causar daño grave o importante a los productores nacionales de productos similares o directamente competidores.</p>
<p>Ley de Reactivación de las Exportaciones</p>	<p>La presente tiene por objeto la exportación de bienes y servicios fuera del área Centroamericana, facilitar a los exportadores la utilización de los recursos en los cuales el país tiene ventaja; Así mismo establecer un mecanismo que permita la utilización adecuada de los recursos a fin de alcanzar el desarrollo económico, un adecuado nivel de empleo y la promoción del bienestar social de los habitantes.</p>
<p>Ley de Creación del Centro de Trámites de Importaciones y Exportaciones</p>	<p>Créase el Centro de Trámites de Importaciones y Exportaciones que en el texto de esta Ley podrá abreviarse CIEX El Salvador, como un sistema de ventanilla única cuyo objeto será centralizar, agilizar y simplificar los trámites legalmente establecidos para el registro, autorización y emisión de los documentos de las diferentes instituciones y/o dependencias del Estado involucradas en las operaciones de importación y exportación de conformidad a sus competencias.</p>
<p>Ley Especial para Sancionar Infracciones Aduaneras</p>	<p>La presente ley tiene como objeto tipificar y combatir las conductas constitutivas como infracciones aduaneras, establecer las sanciones y el procedimiento para aplicarlas.</p>
<p>Ley de Simplificación Aduanera</p>	<p>La presente Ley tiene por objeto establecer el marco jurídico básico para la adopción de mecanismos de simplificación, facilitación y control de las operaciones aduaneras, a través del uso de sistemas automáticos de intercambio de información.</p>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Corte Suprema de Justicia y la Asamblea Legislativa – República de El Salvador.

CAPÍTULO II METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.Método de investigación

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2008).

2.1.1. Enfoque de investigación

El enfoque de investigación utilizado para este estudio ha sido el método mixto, el cual según Sampieri (2018) se denomina Método mixto (CUAL-CUAN) (p. 613), porque integra el método cualitativo y cuantitativo para abordar el estudio. La ventaja de emplear este tipo de método radica en que brinda una perspectiva más amplia del fenómeno de estudio, mayor teorización, mayor exploración y explotación de los datos. En el proceso implican recolección análisis e integración de ambos métodos (Cf. Sampieri, 2018, p. 611). En la monografía que se presenta el estudio fue delimitado y concreto sobre un fenómeno el cual midió usando datos numéricos, estadísticos, pero al mismo tiempo se usaron factores criteriados por los investigadores, los cuales obtuvieron diferentes interpretaciones bajo entornos de observación analizados, esto con la finalidad de profundizar y explicar los datos estadísticos.

En la investigación la información se delimitó de la siguiente manera: con una variable independiente: el desarrollo de la industria textil que produce un tipo de producto en específico: suéteres (jerseys), "pullovers"; cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto; con una variable dependiente: las exportaciones de dicho producto a los Estados Unidos, en un periodo de tiempo determinado: 2015-2019.

Es importante mencionar que para escoger la partida arancelaria 6110 (Suéteres (jerseys), "pullovers"; cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto) se definieron dos criterios. El primero, enfocarse en el estudio de productos elaborados por la industria no maquila; y el segundo, delimitar a un solo producto según el SAC. Al revisar en datos oficiales del BCR, el uno de los productos más exportados según SAC, filtrado por no maquila, hacia los Estados Unidos

entre 2015 y 2019 fueron los suéteres (jerseys), "pullover", cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto.

Al inicio de la investigación se había delimitado la partida a la 611030 (Suéteres (jerseys), "pullover", cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto, de fibras sintéticas o artificiales). No obstante, la información era escasa y por ello se decidió ampliar más el filtro, quedando como resultado la partida 6110.

Finalmente, para el análisis de los resultados se utilizaron métodos estadísticos de representación mediante números, en tablas y gráficos, siendo esto parte del método cuantitativo, pero en sus respectivas interpretaciones, donde intervinieron las explicaciones narrativas para entrecruzar las variables y poder entender y explicar el fenómeno de estudio, se puede observar el método cualitativo de la investigación.

Aunque la investigación tiene un carácter académico y estadístico, en donde se estudia un fenómeno de comercio internacional, los resultados del estudio pueden tener una finalidad práctica. Por ejemplo, si un pequeño empresario desea ingresar al mercado de la fabricación textiles, esta monografía le sería de gran utilidad como punto de partida informativa. Así con la información aquí contenido el microempresario podrá conocer otro nicho de mercado que puede desarrollar en relación comercial con EE.UU. y así diversificar su producción, permitiéndose un crecimiento de su empresa y favoreciendo a la producción nacional de productos de exportación.

2.2. Tipo de estudio

Los tipos de estudio enfoques y modalidades que podemos emplear para realizar una investigación como principal instrumento para expandir el conocimiento es utilizado con el propósito de describir, descubrir o hacer conclusiones acerca de fenómenos, eventos, relaciones, entre otros.

2.2.1. De acuerdo al objetivo de investigación

Según el objetivo de investigación este estudio se realizó siguiendo el método de investigación bibliográfica. Según Samour (2009), la investigación bibliográfica como tipo de investigación documental se caracteriza por la recolección, selección, análisis y presentación de

resultados en documentos bibliográficos. También porque se realiza siguiendo objetivos específicos y utiliza procedimientos de análisis, síntesis y deducción o inducción. (Cfr. p. 22).

En esta monografía los resultados de la investigación y su respectivo análisis son presentados con argumentos congruentes y sustentados por la fundamentación teórica que se realizó sobre el tema. Para ello se utilizaron diversas fuentes bibliográficas como: libros; artículos de revistas especializadas; trabajos de grado de diferentes universidades del país; noticias de sitios especializados; páginas web de organismos gubernamentales como el Banco Central de Reserva, el Ministerio de Economía, Cámara de la Industria Textil, y la Asociación Salvadoreña de Industriales, e internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Organización Mundial del Comercio, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; diccionarios especializados en economía; y diferentes leyes nacionales y acuerdos internacionales.

2.2.2. Según el alcance

El tipo de estudio según el alcance con el que se desarrolló la presente investigación es el estudio explicativo. Estos “están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos... su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o por qué se relacionan dos o más variables” (Sampieri, 2014, p. 128). En este caso se determinaron dos variables: la primera, el desarrollo de la industria de confección que produce suéteres (jerseys), pullovers, cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto de fibras sintéticas o artificiales; y la segunda, las exportaciones de ese producto a los Estados Unidos, durante el periodo 2015-2019. En la investigación se estudiaron los conceptos, características y factores del fenómeno en estudio detalladamente y por ello se pudo encontrar una relación de las variables determinadas.

2.3.Unidad de análisis

Según Chinchilla Flamenco (2007), “la población o universo se refiere al total de individuos o elementos que representan determinadas características o manifestaciones y que ameritan ser sujetas a un estudio de investigación, con el propósito de comprobar las hipótesis planteadas” (p. 126). En el caso del estudio que se presenta en esta monografía la población es finita y está constituida por información documental bibliográfica de diferentes fuentes: libros en versión digital; artículos de revistas especializadas; trabajos de grado de diferentes universidades

del país; noticias de sitios especializados; páginas web de organismos gubernamentales y oficiales; y diccionarios especializados en economía.

La información recopilada fue seleccionada siguiendo los siguientes criterios: Verificación de los documentos investigados por autor, casa editora y tipo de fuente de confiabilidad. Confiabilidad y precisión de la información comparando diversas fuentes documentales. Determinación de información bibliográfica objetiva, no parcial ni subjetiva. Contenido relacionado con el objeto de estudio de la presente investigación, cuya información obtenida es especializada.

Se manejó un total de 52 documentos relacionados el tema desarrollado, entre los cuales se pueden mencionar: 03 artículos de revista, 04 tesis, 03 trabajos de investigación, 05 documentos institucionales, 16 informes, 05 libros y diccionarios, y 08 proyectos de ley legislados.

2.4. Diagnóstico y análisis de la información

En este punto se da a conocer el resultado del análisis sobre la información dando como resultado el diagnóstico, además describirá cual ha sido el proceso desarrollado para dar el tratamiento a la información obtenida.

2.4.1. Crecimiento económico según el PIB Industria manufacturera de El Salvador 2015-2019

Siguiendo el concepto definido anteriormente sobre crecimiento económico, este corresponde principalmente al Producto Interno Bruto como principal indicador al medir la producción de un país. En el caso de El Salvador, los datos oficiales presentados por el Banco Central de Reserva y el Ministerio de Economía están basados en ese proceso de medición. Incluso la Comisión Económica para América Latina y el Caribe retoma los valores del PIB para medir el crecimiento económico por países en la región, como lo demuestra la siguiente imagen. Ahora bien, durante la recolección de datos se trató de encontrar cuánto representaban sólo las exportaciones de “suéteres (jerseys), pullovers, cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto”, pero dicho valor no aparece detallado en las cifras recabadas. Por ello se decidió utilizar la tasa de crecimiento económico según el producto interno bruto sectorial, es decir según la rama de actividad económica del país.

Posteriormente se intentó evaluar el aporte de la industria de la confección de prendas de vestir al PIB, cuyo dato es más fiable para esta monografía, ya que el producto en estudio pertenece a ese sector industrial. No obstante, los datos oficiales del BCR sobre este crecimiento económico desglosado por sector únicamente está actualizado hasta el 2016. Informes de años posteriores como los de MINEC (2019), ASI (2019) o FUSADES (2020) siempre utilizan el registro del PIB por Rama de Actividad Económica, pero sin el desglose detallado de cada sector o actividad debido a que desde 2017 en adelante ya no se cuentan con esas cifras oficiales.

Entre la Tabla 9 y Tabla 10 se puede comparar la diferencia del PIB por actividad económica. En la Tabla 9 aparecen desglosados todos los sectores de la industria manufacturera y en la Tabla 10 ese dato aparece global en el literal C. Para esta investigación los datos de la Tabla 9 son más representativos, ya que se observa el aporte de la industria de confección de prendas de vestir al PIB y así poder calcular el impacto en el crecimiento económico del país. Por ejemplo, en 2015 fue del 0.47% y en 2016 el mismo porcentaje. Sin embargo, no se encontró la información para los siguientes años y eso limitó parte del estudio. Por ello se consideró utilizar el dato de la industria manufacturera para medir el impacto de las exportaciones de “Suéteres (jerseys), pullovers, cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto” al PIB nacional.

Tabla 9.

Ejemplo Producto Interno Bruto (PIB) por Rama de Actividad Económica El Salvador 2018-2019

Producto Interno Bruto Semestral / Actividad	PIB I Semestre 2018 (US\$ Mill)	PIB I Semestre 2019 (US\$ Mill)	Crecimiento % Prom I Semestre 2018*	Crecimiento % Prom I Semestre 2019*
A. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	\$ 621.7	\$ 617.7	1.5	0.3
B. Explotación de Minas y Canteras	\$ 44.3	\$ 47.6	8.9	4.0
C. Industrias Manufactureras	\$ 2,124.0	\$ 2,182.8	2.9	0.9
D. Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado	\$ 379.1	\$ 408.7	-0.1	7.1
E. Suministro de Agua, Alcantarillados y Gestión de Desechos	\$ 90.3	\$ 92.7	0.5	2.2
F. Construcción	\$ 672.1	\$ 735.1	8.2	6.6
G. Comercio, Reparación de Vehículos Automotores y Motocicletas	\$ 1,484.0	\$ 1,523.2	3.6	2.1
H. Transporte y Almacenamiento	\$ 620.5	\$ 633.7	2.3	1.5
I. Actividades de Alojamiento y de Servicio de Comidas	\$ 365.8	\$ 383.4	4.6	4.0
J. Información y Comunicaciones	\$ 432.8	\$ 437.7	1.1	1.0
K. Actividades Financieras y de Seguros	\$ 769.5	\$ 816.7	1.2	5.4
L. Actividades Inmobiliarias	\$ 943.6	\$ 984.0	1.5	3.0
M. Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	\$ 272.6	\$ 261.4	4.6	-3.8
N. Actividades de Servicios Administrativos y de Apoyo	\$ 457.1	\$ 477.8	4.0	3.5
O. Administración Pública y Defensa, Planes de Seguridad Social y de Afiliación Obligatoria	\$ 889.5	\$ 940.3	1.0	0.5
P. Enseñanza	\$ 594.6	\$ 619.9	0.6	0.6
Q. Actividades de Atención de la Salud Humana y de Asistencia Social	\$ 379.2	\$ 390.6	3.3	1.8
R. Actividades Artísticas, de Entretenimiento y Recreativas	\$ 47.4	\$ 48.3	1.9	-1.3
S. Otras Actividades de Servicios	\$ 341.8	\$ 358.2	2.7	4.5
Valor Agregado Bruto	\$ 11,530.0	\$ 11,959.6	2.6	2.2
Impuestos Netos	\$ 1,173.1	\$ 1,184.6	5.4	0.5
PRODUCTO INTERNO BRUTO SEMESTRAL	\$ 12,703.1	\$ 13,144.2	2.9	2.0

Fuente: ASI (2019), p. 9.

Tabla 10.

Producto Interno Bruto (PIB) por Rama de Actividad Económica
Industria Manufacturera de El Salvador 2015-2016

SECTOR	2015		2016	
	MONTO	%	MONTO	%
3 Industria Manufacturera	2,336.54	23.39	2,382.41	23.30
3.1 Carne y sus productos	41.09	0.41	41.91	0.41
3.2 Productos lácteos	64.57	0.65	65.68	0.64
3.3 Productos elaborados de la pesca	0.37	0.00	0.38	0.00
3.4 Productos de molinería y panadería	228.29	2.29	234.27	2.29
3.5 Azúcar	192.21	1.92	197.97	1.94
3.6 Otros productos alimenticios elaborados	190.29	1.91	196.00	1.92
3.7 Bebidas	192.07	1.92	193.51	1.89
3.8 Tabaco elaborado	0.00	0.00	0.00	0.00
3.9 Textiles y artículos confeccionados de materiales textiles (excepto prendas de vestir)	146.38	1.47	146.97	1.44
3.10 Prendas de vestir	47.04	0.47	47.75	0.47
3.11 Cuero y sus productos	94.67	0.95	84.41	0.83
3.12 Madera y sus productos	28.07	0.28	29.21	0.29
3.13 Papel, cartón y sus productos	81.60	0.82	82.06	0.80
3.14 Productos de la imprenta y de industrias conexas	131.60	1.32	132.40	1.29
3.15 Química de base y elaborados	247.21	2.48	256.46	2.51
3.16 Productos de la refinación de petróleo	42.72	0.43	44.34	0.43
3.17 Productos de caucho y plástico	62.70	0.63	64.63	0.63
3.18 Productos minerales no metálicos elaborados	92.90	0.93	94.47	0.92
3.19 Productos metálicos de base y elaborados	108.53	1.09	113.13	1.11
3.20 Maquinaria, equipos y suministros	62.66	0.63	63.76	0.62
3.21 Material de transporte y manufacturas diversas	89.63	0.90	92.05	0.90
3.22 Servicios industriales de maquila	191.99	1.92	201.07	1.97
15 Producto Interno Bruto a Precios de Mercado	9,987.92		10,224.28	

Fuente: Elaboración propia con datos del BCR.

A lo largo del quinquenio 2015-2019 El Salvador experimentó alzas y bajas en los porcentajes de crecimiento económico. Como se puede observar en Tabla 11 en el año 2015 la economía salvadoreña registró un crecimiento de 2.4%. Para el 2016 este valor incrementó levemente en un 0.1% marcando un 2.5%. Al año siguiente decreció un 0.3% registrando un crecimiento del 2.2% anual. Los años 2018 y 2019 experimentaron una constante de crecimiento económico a ritmo de 0.2% anual. Para el 2018 fue de 2.4% (recuperando el valor inicial registrado en 2015) y en 2019 fue de 2.6%, el máximo registrado en el periodo.

Ahora bien, esos valores porcentuales están conformados en parte por los porcentajes del PIB sectorial según la actividad económica del país. Así, de acuerdo a los datos del Gráfico 1 para el 2015 la industria manufacturera aportó el 3.1% al PIB, al año siguiente el porcentaje decreció considerablemente en un -1.8%, registrando un aporte del 1.3% al PIB; en el 2017 se mantuvo el

mismo valor; para 2018 decreció aún más registrando un 0.5% de aporte al PIB de ese año; y al cierre del quinquenio en 2019 creció considerablemente en 1.5% marcando un 2.0% de aporte al PIB.

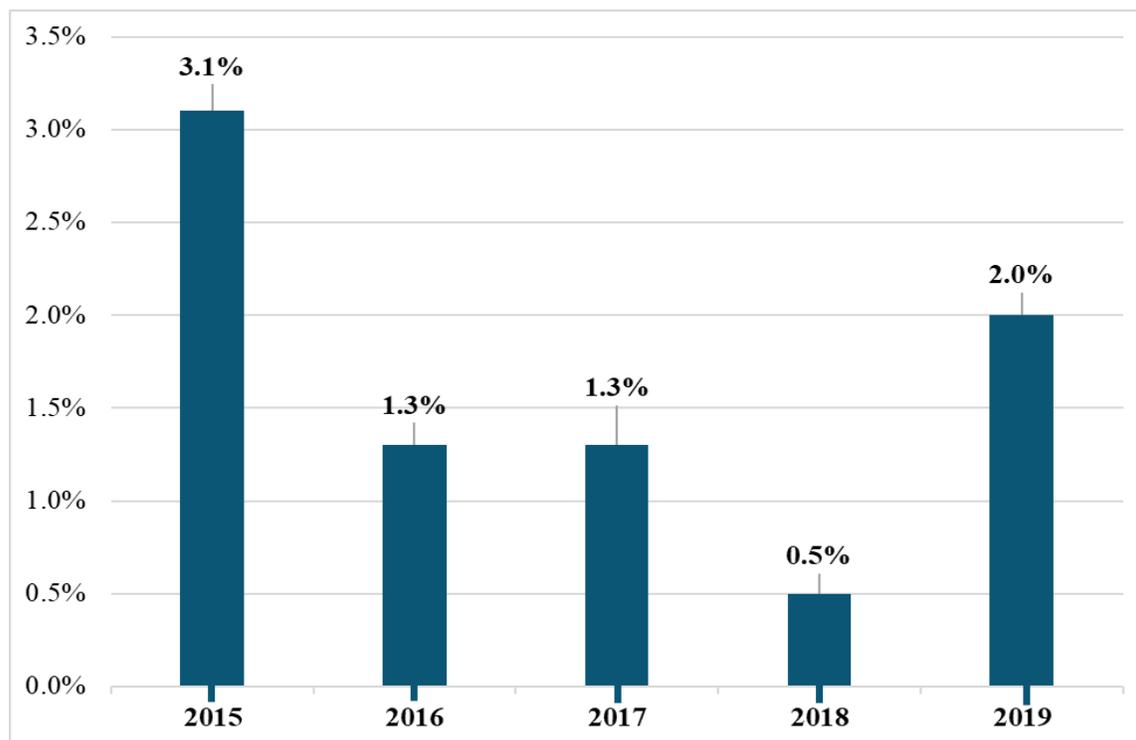


Figura 1: Crecimiento económico según el PIB Industria manufacturera 2015-2019

Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL (2021).

Aunque si bien es cierto, los datos anteriores no pueden determinar en qué medida la industria manufacturera de la confección de prendas de vestir a la que se rige el producto de este estudio, la medición del aporte de esa industria al crecimiento económico está más delimitada que la medición de las exportaciones de suéteres (jerseys), pullovers, cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto relacionadas al crecimiento económico según el PIB de todo el país (Tabla 11), ya que ahí se estarían incluyendo las demás industrias y otros indicadores como se explicó en el subcapítulo 1.3.2.6.

Tabla 11.

Tasa de crecimiento económico según PIB sectorial 2015-2019

	2015	2016	2017	2018	2019
Producto interno bruto	2,4	2,5	2,2	2,4	2,6
Producto interno bruto sectorial					
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-5,5	8,3	0,7	-2,7	-0,4
Explotación de minas y canteras	-5,4	3,9	1,2	5,4	4,1
Industrias manufactureras	3,1	1,3	1,3	0,5	2,0
Electricidad, gas y agua	-0,9	-0,9	2,1	-2,5	...
Construcción	-0,5	2,9	5,6	7,1	9,8
Comercio al por mayor y al por menor, restaurantes y hoteles	1,0	1,1	1,5	4,6	3,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,3	8,3	1,8	0,8	1,5
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	2,7	3,7	2,9	4,5	3,7
Servicios comunales, sociales y personales	3,0	1,4	1,8	1,8	1,5

Fuente: CEPAL (2021), p. 7.

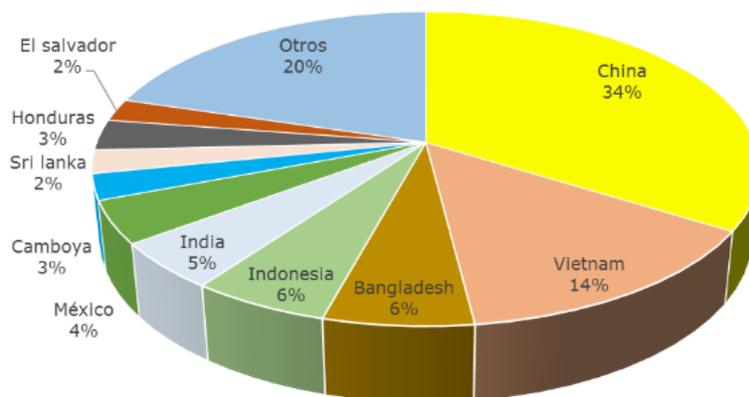
2.4.2. Importaciones de textiles y prendas de vestir de Estados Unidos 2015-2019

La ropa o prendas de vestir según el Arancel Armonizado de EE UU, publicado por la Comisión de Comercio Internacional de EE UU (USITC, por su sigla en inglés), se clasifican bajo el capítulo 61, que hace referencia a “prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto” y en el 62 que comprende “prendas y complementos (accesorios), de vestir, excepto de punto (Cf. Rodríguez Abril y Reyes Gutiérrez, 2018, p.3). Aquí se incluyen todas las prendas importadas del sector textil y de confección. Y aunque en la bibliografía consultada para esta monografía no aparecieran datos estadísticos delimitados de las importaciones de suéteres, pullovers, sudaderas y artículos similares, de punto, de 2015 a 2019, este producto forma parte del capítulo 61 del SAC. Esos datos se examinaron para determinar la relación que puede existir con las exportaciones de suéteres, pullovers, sudaderas y artículos similares, de punto de El Salvador hacia aquel país, como se verá en el subcapítulo 2.4.4.

Según la Organización Mundial del Comercio (2017), “las importaciones, al mejorar la competitividad de las empresas, favorecen la creación de empleo, y las exportaciones permiten a las empresas acceder a mercados más amplios” (p.115). Partiendo de esta premisa es como el

equipo investigador decidió establecer una posible relación entre importación de productos con la creación de empleo. Cuando un país importa un producto, el país proveedor exporta dicho producto, y a es ahí cuando existe una relación con la creación de empleo. Es una cadena comercial, donde partiendo de las importaciones se genera más competitividad comercial en el país exportador y por lo tanto mayor crecimiento del número de empleos.

Un estudio de Legicomex del año 2017 analizó los datos de las principales importaciones de prendas de vestir de EE.UU. en ese año, y destacó a El Salvador como uno de los principales proveedores. Por ejemplo, en el Gráfico 2 se puede observar que en 2017 El Salvador aportó el 2% de importaciones de prendas de vestir a la economía estadounidense.



Fuente: Elaborado por Legicomex con información de la Usitic
* De enero a septiembre del 2017

Figura 2: Provedores de prendas de vestir en EE UU, 2017
Fuente: Legicomex (2018).

Aunque existe una importante relación comercial entre El Salvador y EE.UU., el aporte salvadoreño a las importaciones estadounidenses no es comparable con el de otros países como China, Vietnam o la India, por ejemplo, cuyo aporte de importaciones fue entre el 32.59% y el 7.37% en el 2019 (Gráfico 3). El Salvador para ese año tuvo un porcentaje del 1.64% en las importaciones de prendas de vestir en EE.UU. Y este dato no varió mucho en el quinquenio 2015-2019 como se puede observar en la Tabla 12.

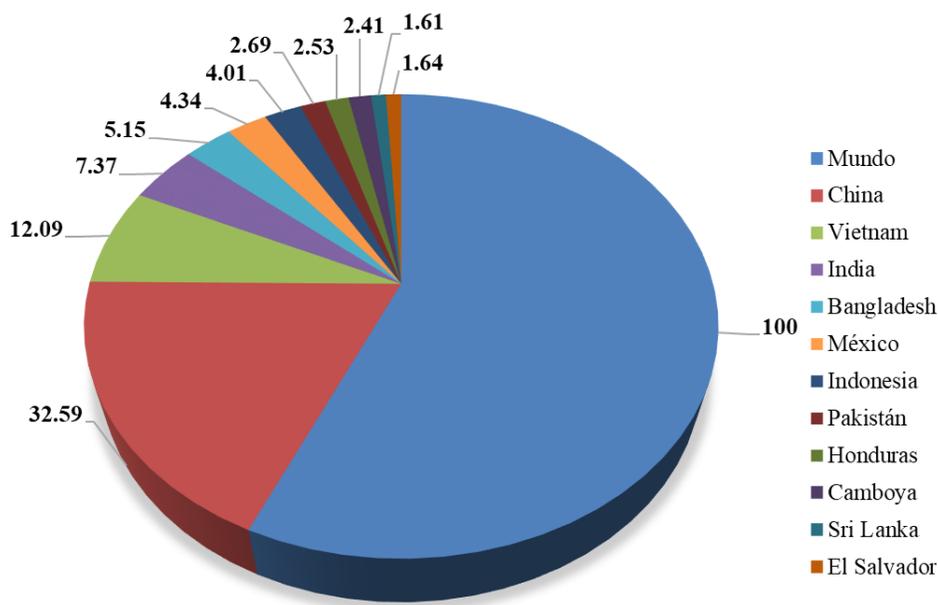


Figura 3: Principales proveedores de prendas de vestir en EE UU, 2019
Fuente: Elaboración propia con datos de la Solución Comercial Integrada Mundial del Banco Mundial.

Tabla 12.

Prendas de vestir: Importaciones de EE.UU. por socios comerciales 2015-2019

País	2015	%	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%
Mundo	\$119,732,388.99	100	\$113,576,276.81	100	\$114,038,540.90	100	\$119,482,178.00	100	\$119,873,724.87	100
China	44,601,796.97	37.25	41,243,182.43	36.31	40,849,010.19	35.82	42,479,673.90	35.55	39,069,923.58	32.59
Vietnam	11,289,897.85	9.43	11,437,431.60	10.07	12,263,298.25	10.75	13,065,662.46	10.94	14,486,958.26	12.09
India	7,986,915.34	6.67	7,931,360.15	6.98	8,194,337.08	7.19	8,500,339.31	7.11	8,835,473.00	7.37
Bangladesh	5,706,829.25	4.77	5,552,099.00	4.89	5,322,680.14	4.67	5,688,721.53	4.76	6,171,804.69	5.15
México	5,408,035.95	4.52	5,197,086.26	4.58	5,425,940.61	4.76	5,426,102.06	4.54	5,198,944.80	4.34
Indonesia	5,414,682.57	4.52	5,133,177.09	4.52	4,948,069.42	4.34	4,886,597.13	4.09	4,809,193.25	4.01
Pakistán	3,196,656.64	2.67	2,882,253.56	2.54	2,936,264.92	2.57	3,049,235.55	2.55	3,230,523.76	2.69
Honduras	2,873,277.23	2.40	2,734,904.50	2.41	2,645,288.56	2.32	2,777,578.28	2.32	3,035,152.34	2.53
Camboya	\$2,607,286.49	2.18	\$2,245,395.68	1.98	\$2,264,530.11	1.99	\$2,563,692.88	2.15	\$2,886,647.80	2.41
Sri Lanka	2,190,385.51	1.83	2,102,393.25	1.85	2,096,931.57	1.84	1,868,773.78	1.56	1,930,159.04	1.61
El Salvador	2,035,929.03	1.70	2,019,331.87	1.78	1,993,375.13	1.75	2,026,159.57	1.70	1,963,822.18	1.64

Fuente: Elaboración propia con información de DIPE-MINEC en base a datos de BCR.

En el Gráfico 4 se presentan los montos de importaciones de productos de ese sector año con año en miles de millones de dólares, y una clasificación de los principales países proveedores entre los cuales aparece El Salvador, no con la finalidad de comparar la importancia como país proveedor hacia EE.UU., sino para comprobar que el desarrollo de las importaciones de prendas de vestir está relacionado con el desarrollo de las exportaciones de “Suéteres (jerseys), pullovers, cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto” de El Salvador hacia EE.UU.

Un análisis a nivel general de la USITC (2019), reveló lo siguiente:

Los aumentos en las importaciones generales de textiles y prendas de vestir de EE. UU. en 2019 fueron liderados principalmente por las importaciones de prendas de vestir (TX005) y muebles para el hogar (TX004). Las importaciones estadounidenses de prendas de vestir aumentaron \$539 millones (0,6 %) a \$92 800 millones en 2019, y las importaciones de muebles para el hogar aumentaron \$435 millones (3,7 %) a \$12 300 millones en 2019. Estos aumentos se compensaron casi en su totalidad por disminuciones en las importaciones estadounidenses de telas. (TX002) y fibras e hilados, excepto algodón en rama y lana en rama (TX001), que disminuyeron \$448 millones (6,0 por ciento) y \$436 millones (11,0 por ciento), respectivamente. (párr.6)

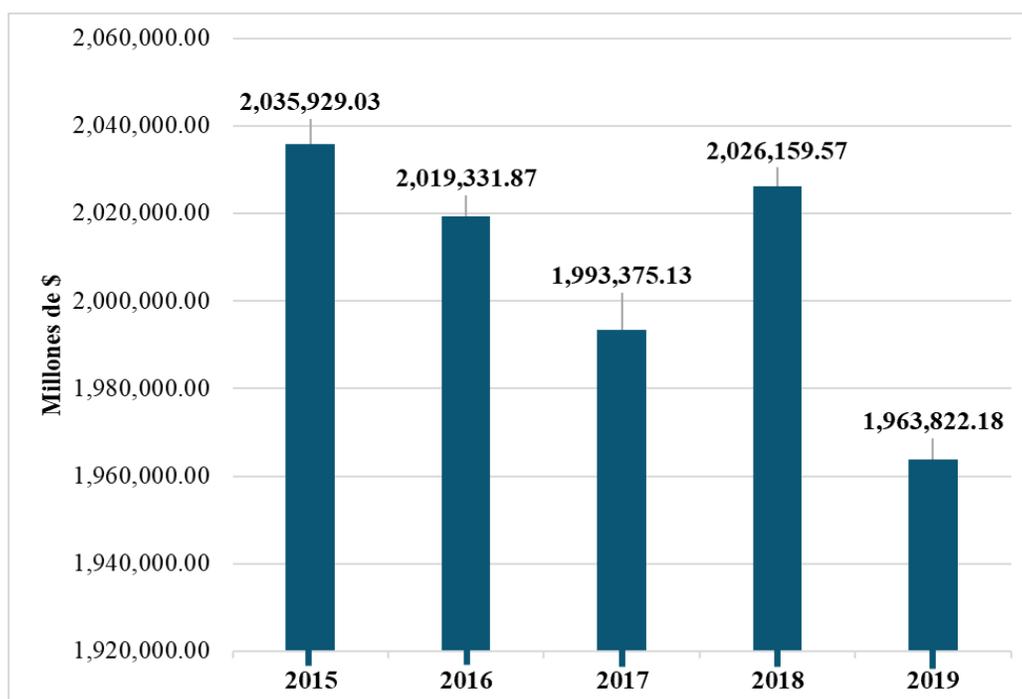


Figura 4: Textiles y prendas de vestir: Importaciones de EE.UU. por socio comercial El Salvador 2015-2019

Fuente: Elaboración propia con datos de la Solución Comercial Integrada Mundial del Banco Mundial.

Tabla 13.

Textiles y prendas de vestir: Cambios porcentuales en las importaciones generales de EE. UU. por socios comerciales seleccionados, 2015–19 (porcentaje (%))

País	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2015-2019
Mundo	-5.14	0.41	4.77	0.33	0.12
China	-7.53	-0.96	3.99	-8.03	-12.40
Vietnam	1.31	7.22	6.54	10.88	28.32
India	-0.70	3.32	3.73	3.94	10.62
Bangladesh	-2.71	-4.13	6.88	8.49	8.15
México	-3.90	4.40	0.00	-4.19	-3.87
Indonesia	-5.20	-3.61	-1.24	-1.58	-11.18
Pakistán	-9.84	1.87	3.85	5.95	1.06
Honduras	-4.82	-3.28	5.00	9.27	5.63
Camboya	-13.88	0.85	13.21	12.60	10.71
Sri Lanka	-4.02	-0.26	-10.88	3.28	-11.88
El Salvador	-0.82	-1.29	1.64	-3.08	-3.54

Fuente: Elaboración propia con datos de la Solución Comercial Integrada Mundial del Banco Mundial.

Si se analizan los datos del Gráfico 4 y de la Tabla 12 se puede observar que para 2015 las importaciones de prendas de vestir de EE.UU. según socio comercial El Salvador fueron de \$2,035 millones. Para 2016 el monto disminuyó a \$2,019 millones con un decrecimiento de -0.82%. En 2017 se importaron \$1,999 millones, decreciendo -1.29% respecto al año anterior. A partir de 2017 se pudo identificar una tendencia al alza, pues en 2018 se registraron \$2,026 millones en importaciones totales, marcando un aumento del 1.64% respecto al año anterior. Sin embargo, en 2019 se importaron \$1,963 millones, el monto más bajo del quinquenio, con una disminución del -3.08 respecto al año anterior.

Al comparar los datos totales se puede observar que entre 2015 y 2019 las importaciones de EE.UU. de prendas de vestir desde El Salvador no representó un aporte significativo para la economía estadounidense, pues esto se tradujo en una disminución del -3.54%, dato que demuestra que El Salvador no representa un principal país proveedor de prendas de vestir para EE.UU., aunque si se estudia el fenómeno a la inversa, las exportaciones salvadoreñas de dicho producto sí

podrían representar un beneficio para la economía nacional. Esto se puede observar en el análisis del capítulo 2.4.4.

2.4.3. Demanda de trabajo de la Industria de la confección en El Salvador 2015-2019

Uno de los factores que inciden en el desarrollo de la industria de la confección salvadoreña es la demanda de trabajo, centrándose particularmente como apunta Isaza Castro y Meza Carvalajino (2004) en “la cantidad de trabajadores que demandan las empresas, el tipo de trabajadores que éstas requieren y los salarios que ellas están dispuestas a pagar a estos trabajadores” (p.40). Aunque como se ha explicado en los capítulos anteriores, para efectos de esta monografía se han excluido los salarios y se han considerado el número de empleos generados por la industria de la confección, específicamente las empresas bajo la Clase 1410 del CIIU.

Los datos presentados en el Gráfico 4 fueron tomados de datos proporcionados por la Asociación Salvadoreña de Industriales en sus informes anuales del Ranking de Exportadores correspondiente al periodo 2017-2021. Esta Asociación a su vez utilizó datos del ISSS acorde a la clasificación del CIIU. Aunque las empresas productoras del producto “suéteres (jerseys), pullovers, cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto” pertenecen a la Clase 1430, el ISSS no utiliza este registro para empresas de dicho sector, sino que ha englobado esas empresas en la Clase 1410, ya que según la clasificación oficial el producto en mención sí puede formar parte de esta clase, así como se detalla a continuación:

1410 Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel

Esta Clase comprende la fabricación de prendas de vestir con todo tipo de materiales (véanse las excepciones infra), que pueden ser revestidos, impregnados o cauchatados.

Se incluyen las siguientes actividades:

- Fabricación de prendas de vestir de cuero o cuero regenerado, incluidos accesorios de trabajo de cuero, como mandiles para soldadores
- Fabricación de ropa de trabajo
- Fabricación de otras prendas de vestir de telas tejidas, de punto y ganchillo, de telas no tejidas, etc., para hombres, mujeres y niños: Abrigos, trajes, conjuntos, chaquetas, pantalones, faldas, etc.

- Fabricación de ropa interior y ropa de dormir de telas tejidas, de punto y ganchillo, de encaje, etc., para hombres, mujeres y niños: camisas, camisetas, bragas, calzoncillos, pijamas, camisones, batas, blusas, slip, sujetadores, fajas, etc.
- Fabricación de ropa de bebé, chándales, ropa de esquí, bañadores, etc.
- Fabricación de sombreros y gorros
- Fabricación de otros accesorios de vestir: guantes, cinturones, chales, corbatas, corbatines, redecillas para el cabello, etc. (Ministerio de Economía, 2011, p.64).

Un dato importante a tomar en cuenta en el Gráfico 4 es que a partir del 2017 el ISSS introdujo una nueva clasificación al registro de patronos y trabajadores bajo la categoría: Maquila Textil y Confección. Aunque no está dentro del catálogo del CIU, el ISSS lo ha incorporado para medir la cantidad de personas que gozan de un salario mínimo menor al de la industria y las empresas que forman parte de las zonas francas del país. Por ello los valores registrados en los años 2015-2016 difieren en gran medida con los de los años 2017-2019, ya que en estos últimos tres años se ha separado el sector maquila textil y de confección del sector no maquila, y en los primeros dos años del quinquenio los datos incluían el de ambos sectores.

Lo anterior quiere decir que de los datos de 2015 y 2016 no se pueden extraer el número de empleos no maquila generados, ya que en esos valores están incluidos los empleos de maquila y no maquila. No se puede, tampoco, determinar que hubo crecimiento o decrecimiento del empleo generado en el sector Fabricación de Prendas De Vestir, Excepto Prendas de Piel El Salvador (no maquila) de 2015 a 2016, o de 2016 a 2017, ya que los valores de los dos primeros años, no están clasificados. A diferencia de los otros 3 años, 2017, 2018 y 2019, donde ya aparecen los empleos generados en el sector no maquila.

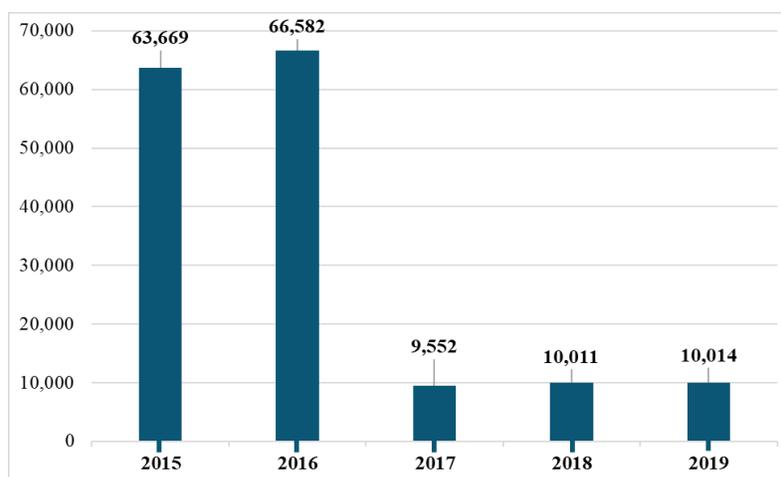


Figura 5: Empleo promedio sector Fabricación de Prendas De Vestir, Excepto Prendas de Piel El Salvador 2015-2019

Fuente: Elaboración propia con datos de la Asociación Salvadoreña de Industriales, Ranking de Exportadores 2017-2021.

Tabla 14.

Variaciones en el empleo promedio sector Fabricación de Prendas De Vestir, Excepto Prendas de Piel El Salvador 2015-2019

Año	Empleos	Periodo	Variación absoluta	Variación porcentual
2015	63,669			
2016	66,582	2015-2016	2,913	4.58
2017	9,552	2016-2017	-57,030	-85.65
2018	10,011	2017-2018	459	4.81
2019	10,014	2018-2019	3	0.03

Fuente: Elaboración propia con datos de la Asociación Salvadoreña de Industriales, Ranking de Exportadores 2017-2021.

El sector textil y de confección es uno de los principales empleadores de la industria salvadoreña. Por ejemplo, en 2019 los empleos generados por este sector representaron el 42.8% del total de empleo industrial (ASI, 2020, p.70). En noviembre 2018, el 44.1% de los empleos generados por la industria manufacturera fue gracias a esta actividad (ASI, 2019, p.76). Y en 2017 los empleos generados por la industria representaron un 43.5% empleo generado por la industria manufacturera en su totalidad en dicho periodo (ASI, 2017, p.73). Este dato se examina para determinar la importancia de ese sector en la economía salvadoreña ya que el 43% del empleo nacional se debe a las oportunidades laborales que genera.

Ahora bien, dentro de ese sector industrial hay una clasificación entre empresas clasificadas como maquila y no maquila. Si se observa la Tabla 14 se pueden observar el volumen de empleos generados por la industria de la confección específicamente el sector de Fabricación de Prendas De Vestir, Excepto Prendas de Piel en la que se enfoca esta monografía. Sin embargo, hay una disparidad en los datos recolectados, ya que los años 2015 y 2016 contienen el total de empleos generados por este sector que incluye maquila y no maquila; y debido a que en la investigación se seleccionaron filtros de análisis de empresas no maquileras, los datos que se pudieron utilizar adecuadamente fueron los del periodo 2017 al 2019.

Aunque los datos son parciales, al examinar el número de empleos generados por el sector de Fabricación de Prendas De Vestir, Excepto Prendas de Piel se puede observar que en el año

2017 se registraron 9,552 empleos. En el 2018, estos aumentaron a 10,011, experimentando un crecimiento del 4.81% respecto al año anterior. Y en 2019, los valores casi se mantuvieron con 10,014 empleos promedio generados, representando un 0.03% de crecimiento. Si se estudia la tendencia, se entrevé que en la segunda mitad del quinquenio hubo un crecimiento del 4.83% en los empleos generados por el sector que produce “suéteres (jerseys), pullovers, cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto”. En el capítulo 3 se podrá comprobar si existe una relación entre este crecimiento del empleo con el crecimiento económico según el PIB sectorial o las importaciones de prendas de vestir en EE.UU.

Un dato importante para mencionar es que, según datos de la Cámara de la Industria Textil (CAMTEX), existen 37 empresas salvadoreñas, pertenecientes al sector de la confección bajo la clasificación de Fabricación de Prendas De Vestir, Excepto Prendas de Piel (ver Tabla 15).

Se trató de delimitar el número de empresas exacto que se dedican a la confección de “suéteres (jerseys), pullovers, cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto”, pero no fue posible obtener la información, debido a que durante el proceso de investigación no se encontró una clasificación sobre estas empresas y el tipo de partida arancelaria que fabrican, o si las empresas de confección son de maquila o no maquila, ni tampoco CAMTEX tiene en el sitio web o base de datos en línea alguna información relacionada. La única clasificación encontrada fue bajo sector textil por un lado y de confección por el otro, sin distinguir maquila y no maquila. Por esta razón se decidió utilizar la información de la generación de empleos obtenida de la Asociación Salvadoreña de Industriales quien a su vez utilizó datos del ISSS bajo la clasificación a partir de 2017 de empleos por sector maquila y no maquila.

Tabla 15.

Empresas dedicadas al sector de la Confección en El Salvador

N°	Empresa	Datos generales
1	COVAL S.A de C.V	Especialidad: Paquete completo, Performance, Shorts ,Camisetas ,Hoodies, PRENDAS KNIT Teléfono: 2295-8592 Dirección: Zona franca San Bartolo, Calle Tazumal #16, Ilopango, San Salvador, El Salvador www.coval.com.sv
2	WESTTEX APPAREL, S.A. DE C.V.	Especialidad: TOPS Y PANTALONES DE PUNTO DE ALTA CALIDAD, HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS, CHAQUETAS DE LANA, PANTALONES DE LANA, PANTALONES CORTOS, PANTALONES DE COMPRESIÓN, SUJETADORES DEPORTIVOS, POLAINAS, ETC. Teléfono: 2231-2203

		Dirección: ZONA FRANCA SAN BARTOLO, CALLE CHAPARRASTIQUE POL. K, EDIFICIO # 20,, ILOPANGO
3	ICAT, S.A. DE C.V.	Especialidad: ELABORACION DE UNIFORMES INDUSTRIALES Y ROPA QUIRURGICA Teléfono: 2249-1300 Dirección: KM 12 CARRETERA TRONCAL DEL NORTE, APOPA, SAN SALVADOR www.icat.com.sv
4	LENCERIA EXPORT, SA DE CV	Teléfono: 2212-7500
5	KONFFETTY, SA DE CV	Especialidad: VENTA DE PRODUCTOS TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR (ROPA PARA NIÑOS E INFANTES) Teléfono: 2319-6520 Dirección: CARRETERA CA-1 A NEJAPA KM 17 1/2 FINCA APACHULCO, PARCELA 2 Y 3 APOPA
6	INDUSTRIAS ST. JACK`S, S.A. DE C.V.	Especialidad: FABRICACIÓN DE PRENDAS DE TEJIDO DE PUNTO. SERVICIOS DE TEJEDURÍA, TEÑIDO, ESTAMPADOS DE TELA Y SERIGRAFÍA. Teléfono: 2248-6000 Dirección: ZONA INDUSTRIAL PLAN DE LA LAGUNA, CALLE CIRCUNVALACION POLG. B 11, ANTIGUO CUSCATLAN. www.stjacks.com
7	HANES BRANDS EL SALVADOR, LTDA. DE CV-SOCKS	Especialidad: VENTA DE PRODUCTOS TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR Teléfono: 2333-6300 Dirección: CARRETERA A SAN JUAN OPICO KM 34 LOTE N°2-A SAN JUAN OPICO, LA LIBERTAD
8	DECOTEX INTERNATIONAL LIMITADA DE C.V.	Especialidad: SERIGRAFIA, COSTURA, BORDADO Y SUBLIMADO Teléfono: 2327-6600 Dirección: KM.36 CARRETERA A SANTA ANA, AMERICAN INDUSTRIAL PARK, CALLE CANADA, BLOCK H, CIUDAD ARCE, LA LIBERTAD. www.decotextintl.com
9	SALVA SEWN PRODUCTS, S.A. DE C.V.	Especialidad: FABRICACION DE BOLSAS RECOLECTORA DE GRAMA Teléfono: 2389-8821 Dirección: AUTOPISTA A COMALAPA, KM 30 1/2, ED. 3-A ZF. MIRAMAR, LA PAZ
10	IMPRESSION APPAREL GROUP, S.A. DE C.V.	Especialidad: CONFECCION Y ESTAMPADO DE TODO TIPO DE CAMISETAS Teléfono: 2210 3965 / 2210 3966 Dirección: KM. 8 1/2 BOULEVARD DEL EJERCITO Y CALLE A COOPERATIVA ALGODONERA, EDIF. No. 1, SOYAPANGO, SAN SALVADOR www.impressionapparel.com.sv
11	YOUNGONE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	Especialidad: PAQUETE COMPLETO EN LA CONFECCION DE ROPA DEPORTIVA (SUDADERAS, CAMISAS, CHUMPAS, CHALECOS, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS) Teléfono: 2366-3133 Dirección: ZONA FRANCA INTERNACIONAL, OLOCUILTA, LA PAZ
12	VEXSAL, S.A. DE C.V.	Especialidad: PAQUETE COMPLETO EN LA CONFECCION DE CAMISAS DE VESTIR Y CASUALES Teléfono: 2258-0808 Dirección: CALLE PANAMERICANA ORIENTE KM. 15, SAN MARTIN
13	VARSITY PRO LIMITADA DE C.V.	Especialidad: ROPA DEPORTIVA DE TEJIDO SINTETICO Teléfono: 2314-4612/ 2404-4600 Dirección: KM. 36 CARRETERA A SANTA ANA, ZONA FRANCA AMERICAN PARK CALLE CANADA, POLIGONO "H", CIUDAD ARCE, LA LIBERTAD

14	TEXTILES OPICO, S.A. DE C.V.	Especialidad: CONFECCIÓN DE ROPA DEPORTIVA PARA ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO (PERFORMANCE) Teléfono: 2319-0800 Dirección: KM 31 .4 CARRETERA A SANTA ANA, SAN JUAN OPCIO, LA LIBERTAD www.texops.com
15	TEXTILES LA PAZ, L.L.C	Especialidad: CONFECCION DE ROPA DE VESTIR PARA HOMBRES Y MUJERES Teléfono: 2304-2700 Dirección: ZONA FRANCA EL PEDREGAL, KM. 46 1/2 CARRETERA A LA HERRADURA, EL ROSARIO, LA PAZ.
16	SUPERTEX EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	Especialidad: CONFECCION DE ROPA DEPORTIVA Teléfono: 2404-4000 Dirección: KM. 76 1/2 BY PASS NORTE, ZONA FRANCA DIEZ, CHALCHUAPA. www.supertex.com.sv
17	SANTA ANA APPAREL LIMITADA DE C.V.	Especialidad: PAQUETE COMPLETO EN PRENDAS DE VESTIR E INTERIOR PARA HOMBRES Y MUJERES EN TEJIDO DE PUNTO. Teléfono: 2366-4200 Dirección: KM 24 CARRETERA A SANTA ANA ZONA FRANCA EXPORTSALVA, ED. 17, LOURDES, COLÓN, LA LIBERTAD
18	PRO DEPT EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	Especialidad: FAB. DE TODO TIPO DE PRENDAS EN TEJIDO PLANO (PANTALONES) Y TEJIDO DE PUNTO (SHORTS, CHAQUETAS, CAMISAS) Teléfono: 2251-9100 Dirección: ZONA FRANCA SAN BARTOLO, CLLE TAZUMAL, Nº18 ILOPANGO www.prodept.com
19	OA, S.A. DE C.V.	Especialidad: MÁQUILA/CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR (KNIT, TOPS & BOTTOMS) Teléfono: 2304-9988 Dirección: ZONA FRANCA INTERNACIONAL, KM. 28.5, CARRETERA A COMALAPA, EDIFICIO 2, OLOCUILTA, LA PAZ www.oa2012.com
20	LENOR INDUSTRIAS, S.A. DE C.V.	Especialidad: Camiseta, Shorts, Pants, Jackets, Vestidos, Bufandas, gorros. Etc. Teléfono: 2486-3600 Dirección: Km. 69 Carretera a Santa Ana
21	LEAGUE CA. LTDA. DE C.V.	Especialidad: CAMISETAS DE ALGODÓN PARA HOMBRES Y NIÑOS, BLUSAS CAMISERAS DE ALGODÓN PARA MUJERES Y NIÑAS Teléfono: 2340-9305 / 06 Dirección: ZONA FRANCA AMERICAN INDUSTRIAL PARK, KM. 36 CIUDAD ARCE, LA LIBERTAD, EL SALVADOR http://www.league91.com/blog/
22	LANCER LTDA, S.A. DE C.V.	Especialidad: FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR EXCEPTO PRENDAS DE PIEL, CAMISASBLUSAS Y PANTALONES Teléfono: 2225-7111 Dirección: Dirección: 3RA. AV. NORTE BIS Nº1139, FRENTE A ESCUELA DE CIEGOS
23	LAMATEPEC MANUFACTURING LIMITADA DE C.V.	Especialidad: PAQUETE COMPLETO EN PRENDAS DE VESTIR E INTERIOR PARA HOMBRES Y MUJERES EN TEJIDO DE PUNTO Teléfono: 2366-4600 Dirección: KM. 36 CARRETERA A SANTA ANA ZONA FRANCA AMERICAN PARK, ED. E, CIUDAD ARCE, LA LIBERTAD
24	JOYA DE CEREN LIMITADA, DE C.V.	Especialidad: PAQUETE COMPLETO EN PRENDAS DE VESTIR E INTERIOR PARA HOMBRES Y MUJERES EN TEJIDO DE PUNTO Teléfono: 2366-4300 Dirección: KM. 36 CARRETERA A SANTA ANA ZONA FRANCA AMERICAN PARK, ED. C, CIUDAD ARCE, LA LIBERTAD

25	INVERSIONES BONAVENTURE, S.A. DE C.V.-HANES BRANDS	Especialidad: PANTYMEDIAS Teléfono: 2322-2500 Dirección: KM 27 1/2 CARRETERA A SONSONATE LOURDES COLÓN, LA LIBERTAD www.hanesbrands.com
26	INTRADESA, S.A. DE C.V.	Especialidad: PAQUETE COMPLETO DE ROPA PARA NIÑOS, HOMBRES, MUJERES Y PRENDAS THERMAL. Teléfono: 2236-7777 Dirección: KILOMETRO 7 1/2 DEL BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, SOYAPANGO.
27	INDUSTRIAS MERLET, S.A. DE C.V.	Especialidad: VERTICAL APPAREL SERVICES Teléfono: 2212-7500/ 2212-7515 Dirección: CALLE CIRCUNVALACION POL. "A" N°3 PLAN DE LA LAGUNA, ANTIGUO CUSCATLAN, LA LIBERTAD www.imerlet.com
28	HANDWORKS, S.A. DE C.V.	Especialidad: CONFECCION DE ROPA DE NIÑOS (VESTIDOS DE NIÑA) Teléfono: 2228-1080/1074/1246 Dirección: KM 10 1/2 CARRETARA AL PUERTO DE LA LIBERTAD CONTIGUO AL BFA
29	GARAN DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	Especialidad: CONFECCIÓN DE ROPA DE NIÑO Y NIÑA DE TELA DE PUNTO, CAMISETAS Y CAMISAS TIPO POLO Teléfono: 2366-5131 Dirección: ZONA FRANCA EXPORT SALVA KM. 24.5 CARRETERA A SANTA ANA www.garanimals.com
30	DA SAN, S.A. DE C.V.	Especialidad: ROPA DE VESTIR: PANTALONES, VESTIDOS, CHAQUETAS, FALDAS PARA MUJER. Teléfono: 2322-2100 - Dirección: KM. 26 CARRETERA A SONSONATE, LOURDES COLÓN
31	CONFECCIONES JIBOA, S.A. DE C.V.	Especialidad: CONFECCIÓN DE BRASIERES Teléfono: 2334-6055 Dirección: KM. 46 1/2 CARRETERA A LA HERRADURA ZONA FRANCA EL PEDREGAL, EDIFICIO 5E, EL ROSARIO, LA PAZ, EL SALVADOR
32	CONFECCIONES EL PEDREGAL, S.A. DE C.V. (PLANTA "EL SALVADOR SEW")	Especialidad: CAMISETAS, PANTS, SHORTS, SUDADERAS Teléfono: 2333-6900/02 Dirección: KM 31 1/2 CARRETERA A SANTA ANA, LOTIFICACIÓN EL CASTAÑO, PARQUE INDUSTRIAL SAM LI, LOTES #4,5 Y 6, SAN JUAN OPICO, LA LIBERTAD
33	CONFECCIONES EL PEDREGAL, S.A. DE C.V.	Especialidad: CONFECCION DE ROPA INTERIOR FEMENINA Teléfono: 2325-7200 Dirección: ZONA FRANCA EL PEDREGAL, KM. 46 1/2, ROSARIO DE MORA
34	CONFECCIONES DEL VALLE, S.A. DE C.V.	Especialidad: FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR Teléfono: 2319-2200 Dirección: KM. 24 CARRETERA A SANTA ANA ZONA FRANCA EXPORTSALVA
35	CHI FUNG, S.A. DE C.V.	Especialidad: PANTALONES CORTOS, PANTALONES, FALDAS, CAMISETAS, POLOS, BLUSA, ROPA DE NIÑOS, ROPA DEPORTIVA, JEANS, SALIDA DE BAÑO, CALZONCILLOS, SUETERS, ETC. Teléfono: 2201-9900

		Dirección: CARRETERA TRONCAL DE NORTE, KM 12 1/2 APOPA, SAN SALVADOR
36	CASTIVEL, S.A. DE C.V.	Especialidad: CONFECCIÓN DE ROPA DE PUNTO EN TEJIDO DE ALGODÓN Y POLIESTER, PARA HOMBRES Y MUJERES CAMISETAS, BLUSAS, CAMISIONES, PIJAMAS, SHORT, SUETER
		Teléfono: 2413-1877
		Dirección: KM 104 1/2 CARRETERA INTERNACIONAL AHUCHAPAN
		www.castivel.com.sv
37	BALSAMAR MANUFACTURING LIMITADA DE C.V.	Especialidad: PAQUETE COMPLETO EN PRENDAS DE VESTIR E INTERIOR PARA HOMBRES Y MUJERES EN TEJIDO DE PUNTO.
		Teléfono: 2366-4400
		Dirección: KM. 36 CARRETERA A SANTA ANA ZONA FRANCA AMERICAN PARK, ED. B, CIUDAD ARCE, LA LIBERTAD

Fuente: Elaboración propia con datos de CAMTEX

2.4.4. Exportaciones de productos confeccionados: suéteres (jerseys), pullovers, cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto hacia Estados Unidos 2015-2019

Como se mencionó previamente, El Salvador siempre ha sido un país que busca la expansión de su economía hacia mercados externos, en aras de contribuir al progreso y bienestar económico de sus ciudadanos. Desde que los Tratados de Libre Comercio se instituyeron en 1992, El Salvador siempre ha apostado a la búsqueda de nuevas oportunidades de establecer relaciones comerciales con otros países. Y desde el año 2003 cuando se firmaron los acuerdos del TLC con Estados Unidos, este se ha convertido en el principal destino de exportación de productos salvadoreños. Por ejemplo, para el año 2015 la Asociación Salvadoreña de Industriales reportó un monto total de \$2,563.9 millones en exportaciones, siendo Estados Unidos el principal país receptor, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 16.

Exportaciones: Principales socios comerciales de El Salvador 2015-2016 (En millones de dólares).

Países	2015 US\$	2016 US\$	Variación Absoluta US\$	Variación Porcentual	Participación 2016
Estados Unidos (U.S.A.)	2,563.9	2,557.2	- 6.7	-0.3%	47.9%
Honduras	760.6	754.2	- 6.4	-0.8%	14.1%
Guatemala	743.0	718.6	- 24.4	-3.3%	13.5%
Nicaragua	363.0	347.0	- 16.0	-4.4%	6.5%
Costa Rica	248.1	247.8	- 0.4	-0.1%	4.6%
Panamá	131.9	125.0	- 6.9	-5.2%	2.3%
República Dominicana	86.1	81.8	- 4.3	-5.0%	1.5%
México	67.5	68.1	0.6	0.9%	1.3%
España	38.9	40.5	1.5	3.9%	0.8%
Taiwán	30.1	36.4	6.3	20.9%	0.7%
Los demás países	451.8	358.8	-93.0	-20.6%	6.7%
Total exportado	5,484.9	5,335.4	- 149.5	-2.7%	100.0%

Fuente: Asociación Salvadoreña de Industriales (2017), p. 11.

Estos datos se presentan para demostrar lo que se mencionaba 2.4.2, ya que efectivamente EE.UU. representa para El Salvador un gran beneficio para la economía nacional. El mayor volumen de exportaciones tiene como mercado destino el estadounidense, aunque El Salvador no represente un gran volumen de importaciones para EE.UU., como se exponía anteriormente.

Como lo muestra el Gráfico 5, uno de los productos que se mantienen entre los principales de exportación hacia Estados Unidos de 2015 a 2019 es el de suéteres (jerseys), pullovers, cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto. Aquí se puede observar cómo en la actualidad uno de los principales motores de exportación de la economía salvadoreña es la industria textil y de confección. Mientras tanto, el café y la caña de azúcar que en la segunda mitad del siglo XX siempre fueron el pilar de la economía salvadoreña, ahora representan un porcentaje muchísimo menor. Por ejemplo, el café registró un máximo de exportación de \$69.6 millones en 2015 y un mínimo de \$47.1 millones en 2016, cerrando el quinquenio en 2019 con \$48.0 millones, \$157.3 millones en comparación con suéteres (jerseys), pullovers, cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto fueron que ese mismo año reportaron \$205.3 millones. En el caso de la caña de azúcar, por ejemplo, al inicio del quinquenio, en 2015, marcó un máximo de \$55.9 millones en exportaciones, y un mínimo de menos de \$32.9 millones ya que incluso ni se registra en el gráfico.

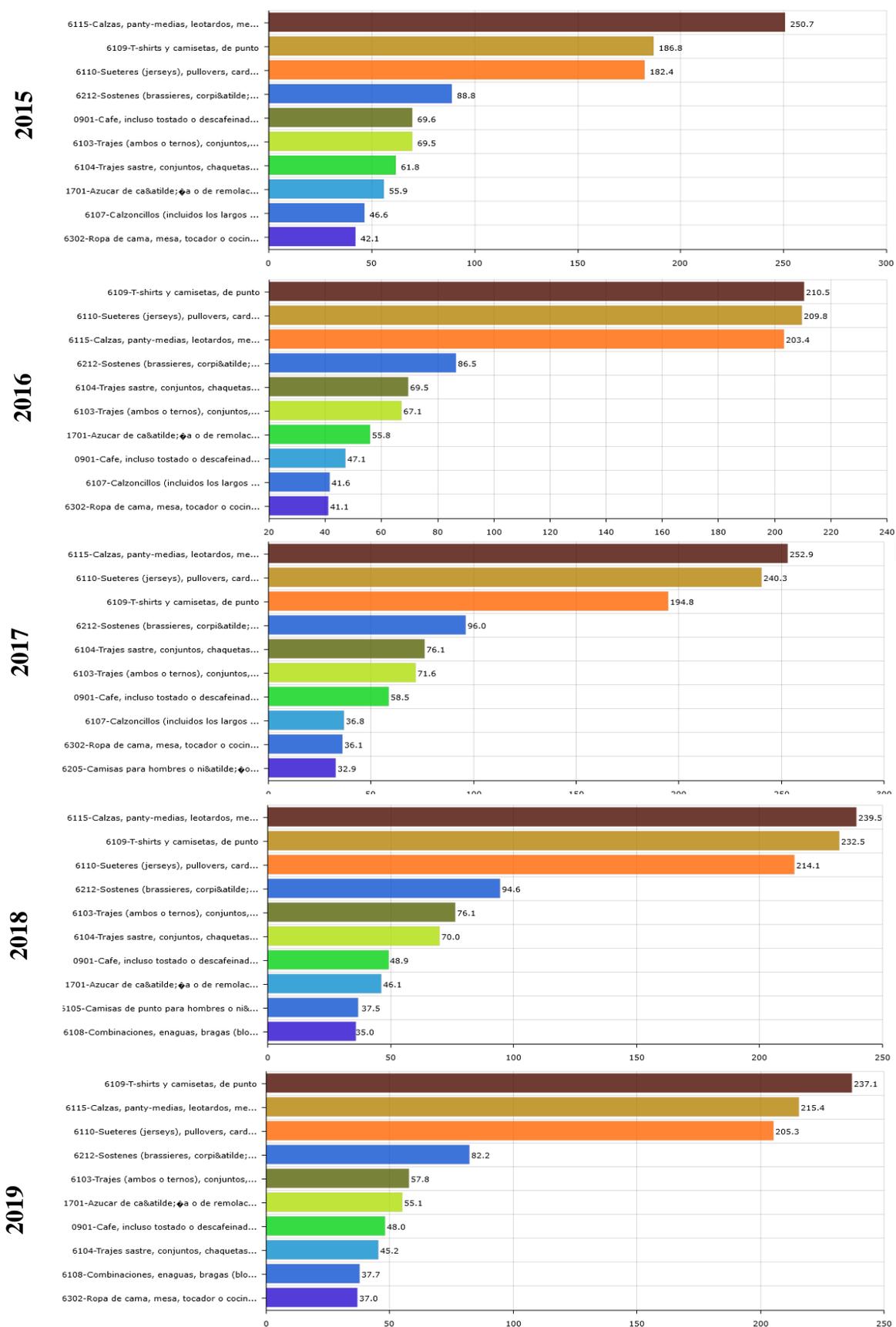


Figura 6: Exportaciones no maquila de los principales 10 productos hacia Estados Unidos de América 2015-2019

Fuente: BCR

Ahora bien, si se estudia el comportamiento de las exportaciones de suéteres (jerseys), pullovers, cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto hacia Estados Unidos entre 2015 y 2019 se podrá observar una tendencia al alza de 2015 a 2017, como lo muestra el Gráfico 6; y una tendencia a la baja de 2017 a 2019.

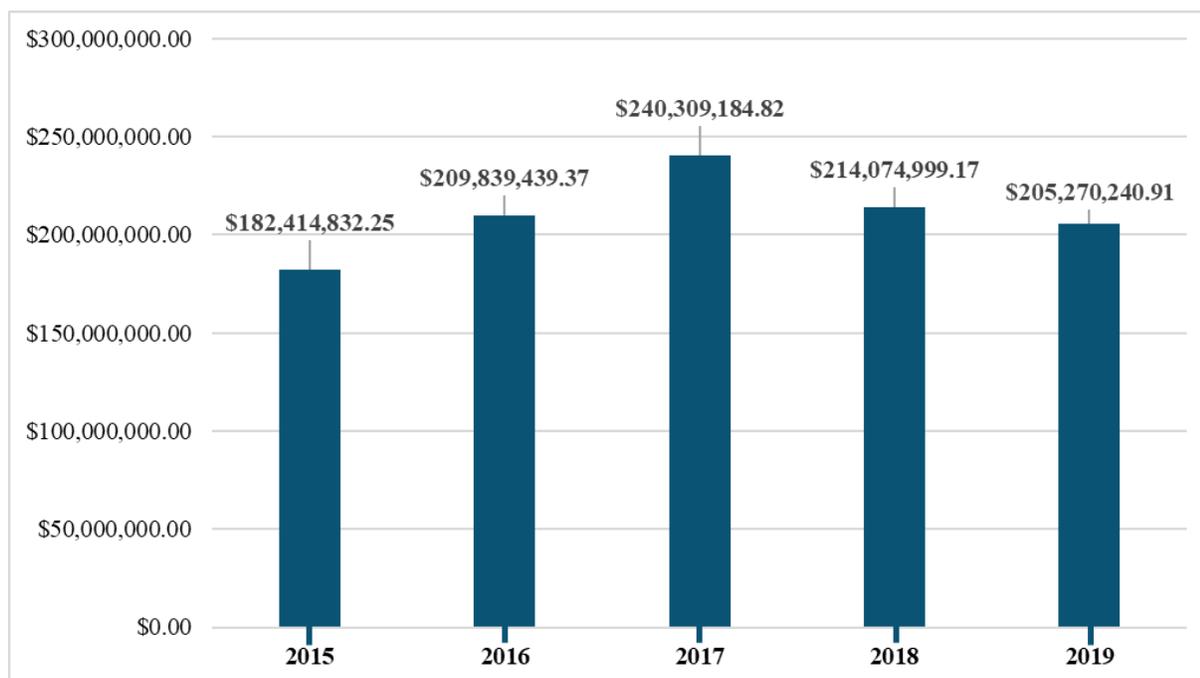


Figura 7: Exportaciones de suéteres (jerseys), pullovers, cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto hacia Estados Unidos 2015-2019

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Reserva (BCR).

Aunque si bien al cierre del quinquenio en 2019 el monto de exportación del producto mencionado no llega hasta el monto menor que se registró en 2015, sí representa una baja considerable de \$35,038,943.91 con respecto al año más productivo, 2017.

En 2015 el quinquenio comenzó con \$182,414,832.25, y al año siguiente aumentó considerablemente sumando \$27,424,607.12 más al monto anterior. Incluso de 2016 a 2017, hubo un incremento de otros \$30,469,745.45 marcando un ritmo de crecimiento casi al doble del año anterior. Según se observa en la Tabla 16, de 2015 a 2016 las exportaciones crecieron un 15.03% y de 2016 a 2017 un 14.52% más. Es decir que de 2015 a 2017 aumentaron en 29.55%. Sin embargo, para los siguientes años hubo un decrecimiento de -10.92% entre 2017 a 2018 y de -4.11% entre 2018 y 2019, sumando una pérdida de \$35,038,943.91 en exportaciones de suéteres (jerseys), pullovers, cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto entre 2017 y 2019.

Tabla 17.

Variaciones en las exportaciones de suéteres (jerseys), pullovers, cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto hacia Estados Unidos 2015-2019

Año	Monto	Rango	Variación absoluta	Variación porcentual
2015	\$182,414,832.25			
2016	\$209,839,439.37	2015-2016	\$27,424,607.12	15.03%
2017	\$240,309,184.82	2016-2017	\$30,469,745.45	14.52%
2018	\$214,074,999.17	2017-2018	-\$26,234,185.65	-10.92%
2019	\$205,270,240.91	2018-2019	-\$8,804,758.26	-4.11%

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Reserva (BCR).

Si se evalúa, por ejemplo, el porcentaje de las exportaciones de suéteres (jerseys), pullovers, cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto con respecto a la exportación global de Textiles y sus manufacturas hacia Estados Unidos 2015-2019, filtradas mediante las exportaciones de maquila y no maquilas, se puede observar que los valores oscilan entre el 15.63% y el 19.72%, siendo el primero el más bajo registrado en el año 2015, y el segundo el más alto registrado en 2017 (Ver Tabla 18).

Eso quiere decir que al inicio del quinquenio la exportación de la partida en estudio representó el 15.63% de las exportaciones de materias textiles y sus manufacturas en 2015. Al año siguiente, 2016, representó un 18.43%. Luego, en 2017, un 19.72%. En el 2018, el porcentaje descendió al 17.49%. Y para el cierre del quinquenio en el año 2019, representó un 18.30%.

Los valores, aunque representan una parte de las exportaciones de textiles globales por año, y pudiera parecer que valores como el 15% o el 19% no son muy representativos como producto dentro de esa categoría (como se puede observar en la Tabla 18), al comparar esa partida arancelaria 6115 con otros productos no maquila exportados hacia los Estados Unidos en el quinquenio 2015-2019, se puede observar la importancia que tiene frente a otras partidas que en el pasado eran la base de la economía salvadoreña como se explicó en el Gráfico 5.

Tabla 18:

Porcentaje de las exportaciones de suéteres (jerseys), pullovers, cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto con respecto a la exportación global de Textiles y sus manufacturas hacia Estados Unidos 2015-2019.

Año	Monto exportación materias textiles y sus manufacturas	Monto exportaciones de suéteres (jerseys), pullovers, cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto	Porcentaje
2015	1,167,200,000	\$182,414,832.25	15.63%
2016	1,138,600,000	\$209,839,439.37	18.43%
2017	1,218,600,000	\$240,309,184.82	19.72%
2018	1,224,100,000	\$214,074,999.17	17.49%
2019	1,121,800,000	\$205,270,240.91	18.30%

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Reserva (BCR).

En el siguiente capítulo se analizan las relaciones entre las variables del estudio:

- A. el desarrollo de la industria de confección que produce suéteres (jerseys), "pullovers", cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto de fibras sintéticas o artificiales;
- B. y las exportaciones de ese producto a los Estados Unidos, durante el periodo 2015-2019;

a la luz de los hallazgos presentados en los subcapítulos anteriores:

- a. el crecimiento económico según el PIB Industria manufacturera de El Salvador;
- b. las importaciones de textiles y prendas de vestir de Estados Unidos;
- c. y la demanda de trabajo de la Industria de la confección en El Salvador;

en el quinquenio 2015-2019; para determinar en qué medida el crecimiento o decrecimiento de las exportaciones inciden en el crecimiento económico del país, o cómo el aumento o disminución de las importaciones de prendas de vestir de EE.UU. están relacionadas con las exportaciones de ese producto o con el aumento de la demanda de trabajo a través de la generación de nuevos empleos en la industria.

Esto es un punto de partida para también prever y sentar las bases para un estudio del siguiente quinquenio 2020-2024 y tomar medidas de acción al respecto, de tal manera que el

fenómeno no se repita y las exportaciones de dicho producto puedan mantenerse al alza impulsando más la economía salvadoreña.

CAPÍTULO III APORTE DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Análisis teórico y contextualización a la realidad investigada

Dentro del apartado análisis teórico y contextualización a la realidad investigada se explicará la relación entre las variables de estudio, evaluando la relación entre sí de cada de ellas. Plasmando a través de datos reales el aporte a la economía salvadoreña de dicho producto en distintos campos.

3.1.1. Análisis teórico

Para evaluar las exportaciones de suéteres (jerseys), pullovers, cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto hacia Estados Unidos en el quinquenio 2015-2019, se puede primero analizar el comportamiento de las importaciones de textiles y prendas de vestir de Estados Unidos (Tabla 13) con el socio comercial El Salvador. Entre 2015 y 2019 se puede observar una tendencia negativa en las importaciones de este sector; disminuyendo un -2.11% de 2015 a 2017, y luego aumentando levemente hacia la segunda mitad del quinquenio con 1.64%, pero cerrando en números negativos en 2019 con -3.08%

Es probable que las exportaciones del producto en estudio respondan al alza de importaciones del sector textil y confección de los EE.UU. Sin embargo, como se observó en la Tabla 17, de 2015 a 2017 las exportaciones de suéteres (jerseys), pullovers, cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto hacia los EE.UU. sí registraron un crecimiento de un 14.52%, pero las importaciones de prendas de vestir por parte de EE.UU. en ese mismo periodo experimentaron un decrecimiento (Tabla 13). De 2017 a 2019 las exportaciones decrecieron en un -15.03% y las importaciones, aunque tuvieron un leve decrecimiento en 2018, en el periodo mencionado el promedio fue negativo, con un decrecimiento del -1.44%. Al evaluar los datos a lo largo del periodo, se puede observar que las exportaciones aumentaron en un 14.52% y las importaciones disminuyeron en un -3.54%, por lo cual se demuestra que las variables específicas comparadas en este estudio no tienen una relación.

Al analizar el desarrollo del empleo generado por el sector de Fabricación de Prendas De Vestir, Excepto Prendas de Piel se pudo observar una limitante en la investigación ya que los datos útiles que contemplan empleos pertenecientes a la industria no maquila son del 2017 al 2019. Ahora bien, se puede comparar el empleo con las importaciones de EE.UU. y así comprobar si a mayor demanda de prendas de vestir en EE.UU. mayor demanda de trabajo en El Salvador.

De 2017 a 2019 el empleo generado por el sector de Fabricación de Prendas De Vestir, Excepto Prendas de Piel aumentó en un 4.83%, siendo un número positivo para la demanda de trabajo (Tabla 14), sin embargo, en el mismo periodo las importaciones de prendas de vestir de EE.UU. representaron una disminución en -1.44% (Tabla 13). Aunque no se cuenten con datos completos para comparar el desarrollo de las importaciones con la generación de empleo en el quinquenio, los datos aquí expuestos comprueban en parte una no relación. No necesariamente el aumento en la demanda de prendas de vestir en la sociedad estadounidense influye directamente en la demanda de trabajo del sector de confección en El Salvador.

Si se compara la demanda de trabajo en el sector de Fabricación de Prendas De Vestir, Excepto Prendas de Piel con el PIB sectorial, al menos en la segunda mitad del quinquenio 2017-2019 se puede entrever un dato interesante (Tabla 14). Y es que efectivamente en ese periodo el empleo creció en un 4.83% y también la industria manufacturera experimentó un crecimiento en el PIB sectorial con un aumento del 0.7% (Tabla 11). Aunque si bien es cierto ese sector industrial engloba otros sectores productivos, la industria de la confección y con ella la Fabricación de Prendas De Vestir, Excepto Prendas de Piel está incluida y tiene representación en dicho porcentaje que siempre marca positivo. En este sentido se puede observar, aunque parcialmente por la limitante de los datos del número de empleos, una relación en esos datos; sin embargo, en términos económicos se puede determinar que el período específico y las variables específicas comparadas no tienen una relación adecuada.

En la misma dinámica de estudio al evaluar el ritmo de crecimiento económico según el PIB sectorial de la industria manufacturera (Tabla 11) con las exportaciones de suéteres (jerseys), pullovers, cardiganes, chalecos y artículos similares de punto (Tabla 17), variables con las que se tratan de demostrar una relación, se encontraron los siguientes datos:

De 2015 a 2016 las exportaciones registraron un crecimiento de 15.03%, y el PIB sectorial de la industria manufacturera decreció en un -1.8%. De 2016 a 2017, mientras que no hubo un crecimiento del PIB sectorial, las exportaciones crecieron en un 14.52%. De 2017 a 2018, es el único año en el que se ambas variables tuvieron una misma tendencia a la baja, pues las exportaciones decrecieron en -10.92% y hubo un crecimiento económico en -0.8%. Y al cierre del quinquenio, se observó que las exportaciones decrecieron en un -4.11%, pero se registró un crecimiento económico del 1.5%. En este sentido se demuestra que no existe relación de las variables estudiadas. De 2015 a 2019 El Salvador registró un crecimiento en las exportaciones del 14.52%, mientras que el crecimiento económico según el producto interno bruto sectorial de la industria manufacturera registró un porcentaje negativo del -35.48%. Esto significa que el dato del PIB sectorial disponible no está lo suficientemente detallado para determinar el impacto de las exportaciones de suéteres (jerseys), pullovers, cardiganes, chalecos y artículos similares de punto en los niveles de crecimiento económico.

3.1.2. Contextualización a la realidad investigada (Aplicación mercadológica)

El mayor conglomerado de empresas de Fabricación de Prendas De Vestir, Excepto Prendas de Piel están inscritas en la Cámara de la Industria Textil, Confección y Zonas Francas de El Salvador (CAMTEX). Como se mencionaba en el apartado 2.4.3 de esta monografía. Son 37 las empresas de confección que aparecen en los registros oficiales de CAMTEX. Aunque no se pudieron clasificar entre maquila y no maquila, debido a que el organismo no las clasifica de esa manera, al hacer una revisión pormenorizada de las empresas dedicadas a la producción de al menos uno de los productos de la partida 6110, y según los datos de su ubicación y especialidad se consideraron que únicamente 12 de las 37 se dedican a producir entre suéteres (jerseys), pullovers, cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto. Esto equivale a un 32.43% de las empresas de confección conglomeradas en CAMTEX.

El resto de las empresas que no se dedican a la producción de este tipo de productos, pueden encontrar en este rubro de confección mucho potencial. Estos son productos que tienen potencial de exportación hacia Estados Unidos lo que significa que tienen mayor oportunidad de incrementar sus ventas.

A lo largo del tiempo se ha descubierto que una de las preguntas más recurrente a la hora de empezar un nuevo negocio es ¿Qué producto puedo vender?” basado en los datos recopilados podemos determinar que un producto muy aceptado en Estados Unidos es suéteres, jerseys, pullover, cardiganes, chalecos y artículos similares de punto.

Basado en los resultados de la información encontrada se considera que una buena opción de negocios es contactar, negociar y llegar a algún acuerdo con estas empresas para que ellos puedan tercerizar la producción de suéteres, jerseys, pullover, cardiganes, chalecos y artículos similares de punto.

Las siguientes empresas tomadas del directorio de CAMTEX, según la descripción proporcionada se encargan de la producción de artículos pertenecientes a la clasificación 6110 y sus similares:

1. BALSAMAR MANUFACTURING LIMITADA DE C.V., cuya especialidad es paquete completo en prendas de vestir e interior para hombres y mujeres en tejido de punto.
2. CASTIVEL, S.A. DE C.V., especializada en la confección de ropa de punto en tejido de algodón y poliéster, para hombres y mujeres camisetas, blusas, camiones, pijamas, short, suéter.
3. CHI FUNG, S.A. DE C.V., cuya especialidad es pantalones cortos, pantalones, faldas, camisetas, polos, blusa, ropa de niños, ropa deportiva, jeans, salida de baño, calzoncillos, suéteres, etc.
4. CONFECCIONES DEL VALLE, S.A. DE C.V., con especialidad en fabricación de prendas de vestir.
5. CONFECCIONES EL PEDREGAL, S.A. DE C.V. (PLANTA "EL SALVADOR SEW"), especializada en camisetas, pants, shorts, sudaderas.
6. DA SAN, S.A. DE C.V., con especialidad en ropa de vestir: pantalones, vestidos, chaquetas, faldas para mujer.
7. INDUSTRIAS ST. JACK`S, S.A. DE C.V., especialistas en la fabricación de prendas de tejido de punto. Servicios de tejeduría, teñido, estampados de tela y serigrafía.
8. INTRADESA, S.A. DE C.V., con especialidad en la confección de paquete completo de ropa para niños, hombres, mujeres y prendas thermal.

9. JOYA DE CEREN LIMITADA, DE C.V., con especialidad en la confección de paquete completo en prendas de vestir e interior para hombres y mujeres en tejido de punto.
10. LAMATEPEC MANUFACTURING LIMITADA DE C.V. especializados en la confección de paquete completo en prendas de vestir e interior para hombres y mujeres en tejido de punto.
11. LANCER LTDA, S.A. DE C.V., cuya especialidad es la fabricación de prendas de vestir excepto prendas de piel, camisas blusas y pantalones
12. WESTTEX APPAREL, S.A. DE C.V., con especialidad en tops y pantalones de punto de alta calidad, hombres, mujeres y niños, chaquetas de lana, pantalones de lana, pantalones cortos, pantalones de compresión, sujetadores deportivos, polainas, etc.

Dentro de la 6110 existe una gran gama en la que el comerciante puede diversificar sus productos, muchos estilos, colores, tamaños, que le permitirán estar a la vanguardia. Se debe crear el nombre y logo de una Marca que nuestro mercado objetivo se identifique.

Tabla 19:

Representación gráfica de productos de la clasificación 6110: Suéteres, jerseys, pullover, cardiganes, chalecos y artículos similares de punto.

Suéter	Jerseys	Pullover	Cardiganes	Chalecos
				

Fuente elaboración con imágenes de Google

El mercado más atractivo para los productos de los 6110 son los jóvenes entre 18 y 30 años de edad, por lo que debe ser una marca nueva, fresca, libre de estereotipos con las que nuestro

mercado se identifique, el logo debe tener colores vivos, juveniles ya que es el mercado que se sugiere abordar con estas prendas de vestir.

Una vez teniendo la marca y el logo deben crearse diseños en estos productos que los clientes amarán, diseños para cada personalidad posible para que logremos que la mayoría de jóvenes se sientan cómodos portando nuestros diseños y con el mensaje impregnado.

Posteriormente se toma en cuenta el tema de la exportación de ese producto hasta USA, para ello debe tener un embalaje resistente que proteja las pacas de producto y soporten el viaje para que el producto llegue intacto hasta su destino y además debe diseñarse empaque bonito y práctico en el cual se le entregará al cliente final.

Se debe coordinar el envío hasta estados unidos hasta que llegue a los almacenes de nuestros clientes mayoristas.

Siempre será necesario realizar un brief de la calidad de nuestros productos, que diseños han sido más atractivos, que estilo han sido más atractivos, y cuales menos atractivos, etc.

Es muy importante crear un equipo muy bien complementado y capaz para realizar toda esta labor, el buen trabajo en equipo es el que nos lleva a ser grandes junto con la confianza en cada uno de los colaboradores son el éxito de las ventas.

3.2. Conclusiones

Para la economía salvadoreña la industria textil y de confección es un pilar fundamental para la industria del país, gracias a su competitividad en el mercado internacional, dinamiza las exportaciones de dicho sector. La firma de Tratados de Libre Comercio con diferentes países de la región, principalmente Estados Unidos ha sido de vital importancia para que la industria se desarrolle, y gracias a ello aportar nuevas fuentes de empleo en la sociedad salvadoreña.

Uno de los productos que se mantuvieron entre los principales de exportación no maquila hacia Estados Unidos de 2015 a 2019 es el de suéteres (jerseys), pullovers, cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto. Esto demostró que uno de los principales motores de exportación de la economía salvadoreña es la industria de confección. Las exportaciones de ese producto tuvieron un desarrollo irregular en el quinquenio. De 2015 a 2017 tuvieron un crecimiento del 29.55%, pero de 2017 a 2019 decrecieron un 15.03%, mostrando así una tendencia al alza hacia la primera mitad del periodo y una a la baja en la segunda mitad.

A lo largo del quinquenio 2015-2019 las exportaciones del producto en estudio hacia EE.UU. aumentaron en un 14.52% y las importaciones de prendas de vestir por parte de EE.UU. disminuyeron en un -3.54%, por lo cual quedó demostrado que las variables específicas comparadas en este estudio no tienen una relación, y que no existe una influencia directa de las importaciones de prendas de vestir en EE.UU. en las exportaciones salvadoreñas de suéteres (jerseys), pullovers, cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto hacia EE.UU.

Hubo una limitante en la información relacionada a la demanda de trabajo medida a través del empleo generado por el sector de Fabricación de Prendas De Vestir, Excepto Prendas de Piel que es la industria que confecciona el producto en estudio ya que los datos de empleo pertenecientes a la industria (no maquila) eran del 2017 al 2019. En ese periodo el empleo generado por el sector de Fabricación de Prendas De Vestir, Excepto Prendas de Piel aumentó en un 4.83%, y las importaciones de prendas de vestir de EE.UU. representaron una disminución en -1.44%. Aunque no se pudo determinar un análisis concreto sobre estas variables por los datos incompletos, los datos expuestos demostraron en parte una no relación de las variables. En un caso perfecto de investigación, de tal forma que los análisis hubieran resultado correctos con datos completos, habría sido excelente encontrar información específica de las importaciones de Estados Unidos desde El Salvador del producto en estudio filtrado por no maquila. Asimismo, habría sido idóneo obtener datos del empleo generado en El Salvador por partida arancelaria. Pero en esta ocasión no

fue ese el caso. Sin embargo, los datos obtenidos han sido de gran ayuda para verificar el cumplimiento de algunos de los objetivos de la investigación.

La misma situación anterior ocurrió al estudiar las variables de la demanda de trabajo en el sector de Fabricación de Prendas De Vestir, Excepto Prendas de Piel con el PIB sectorial, debido a los datos incompletos de la de demanda de trabajo. Sin embargo, en los datos seleccionados entre 2017-2019 se observó un aumento en el empleo en un 4.83% y en la industria manufacturera un crecimiento del PIB sectorial en un 0.7%. En términos económicos se puede determinar que el período específico y las variables específicas comparadas no tienen una relación adecuada.

En este sentido se demuestra que no existe relación de las variables estudiadas. De 2015 a 2019 El Salvador registró un crecimiento en las exportaciones del 14.52%, mientras que el crecimiento económico según el producto interno bruto sectorial de la industria manufacturera registró un porcentaje negativo del -35.48%. Esto significa que el dato del PIB sectorial disponible no está lo suficientemente detallado para determinar el impacto de las exportaciones de suéteres (jerseys), pullovers, cardiganes, chalecos y artículos similares de punto en los niveles de crecimiento económico.

Y en cuanto al ritmo de crecimiento económico según el PIB sectorial de la industria manufacturera en relación a las exportaciones de suéteres (jerseys), pullovers, cardiganes, chalecos y artículos similares de punto se demostró. En el quinquenio 2015-2019 se registró un crecimiento en las exportaciones del 14.52%, y un crecimiento económico según el PIB sectorial de la industria manufacturera del -35.48%. Esto significa que el dato del PIB sectorial disponible no está lo suficientemente detallado para determinar el impacto de las exportaciones del producto en estudio en los niveles de crecimiento económico, pero sí se pudo determinar con los datos analizados que no se encontró una relación entre ambas variables.

En una retrospectiva más amplia se demostró que las exportaciones de suéteres (jerseys), "pullovers", cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto hacia los Estados Unidos, han tenido un alza de 2015 a 2017 pasando de 182,414,832.25 millones de dólares a 240,309,184.82 millones de dólares, aunque tuvieron una disminución en su nivel de exportaciones pasando de 240,309,184.82 en 2017 a 205,270,240.91 en 2019. Sin embargo, tomando en cuenta la comparación entre el inicio y el fin del período de estudio, podemos concluir que hubo un crecimiento en la industria de la confección de suéteres (jerseys), "pullovers", cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto, con un 14.52% de crecimiento.

3.3.Recomendaciones

Se recomienda actualizar las bases de datos que brinden más detalle sobre el valor en dólares, kilogramos y porcentaje de aportación o representatividad de partidas arancelarias dentro de las gráficas del Producto Interno Bruto para hacer de conocimiento público esa información y pueda ser utilizada en futuras investigaciones.

Se recomienda mantener y desarrollar las relaciones comerciales con Estados Unidos de América, debido a que es el principal consumidor de los productos que produce la industria textil y confección de El Salvador, ya que la ausencia de su demanda significaría una baja en las exportaciones de la industria textil y confección que a su vez podría afectar los niveles de empleo e ingresos gubernamentales de El Salvador.

Se recomienda asignar personal calificado para realizar una investigación de campo acerca de las industrias No Maquila que confeccionan suéteres (jerseys), "pullovers", cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto en El Salvador con el fin de determinar las áreas de mejora que el gobierno pueda colaborar para que puedan desarrollarse de una mejor manera y aumentar las exportaciones ya que sin duda alguna los productos de la partida arancelaria 6110 tienen mucho potencial para seguir generando ingresos al país.

Se recomienda a las PYMES del rubro de la confección incursionar en el mercado estadounidense para potenciar la venta de sus productos confeccionados, apoyándose de organismos como PROESA, ya que a través de ellos podrán conocer el proceso de exportación paso a paso.

Se recomienda a las PYMES brindar empleo con condiciones acorde a las establecidas por la ley de trabajo, respetando los derechos del trabajador y el cumplimiento de las obligaciones patronales, propiciando un ambiente adecuado para los colaboradores.

Se recomienda a las PYMES especializarse en la confección de prendas, ya que son productos que tienen potencial de exportación hacia Estados Unidos lo que significa que tienen mayor oportunidad de incrementar sus ventas.

GLOSARIO

ALZAS DE LOS PRECIOS

Aumento del valor de los precios de los productos que fluctúan en el mercado nacional e internacional.

CÁRDIGAN

Chaqueta deportiva de punto, con escote en pico, generalmente sin cuello.

CEPAL

Es una institución de las Naciones Unidas, fundada en 1948 para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo.

CHALECO

Prenda de vestir sin mangas, que cubre el tronco hasta la cintura y se suele poner encima de la camisa o blusa.

CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CIIU)

Clasificación uniforme de las actividades económicas productivas. Su propósito principal es ofrecer un conjunto de categorías de actividades que se pueda utilizar para la

reunión y presentación de estadísticas de acuerdo con esas actividades.

CONSUMO

Consumo es la adquisición, uso o gasto de bienes o servicios por parte de un sujeto. Es la etapa final del proceso productivo en el que el producto se destruye o se transforma en otro bien o servicio.

CRECIMIENTO ECONÓMICO

Cambio cuantitativo de las variables fundamentales de la economía, siendo el Producto Interno Bruto (PIB) el principal indicador al medir la producción, es decir, se genera crecimiento cuando todos los bienes y servicios producidos por un país en un año son más que los producidos el año anterior.

DEMANDA DE TRABAJO

Conjunto de decisiones que los empresarios deben tomar en relación a sus trabajadores, esto es, la contratación, los salarios y las compensaciones, los ascensos y el entrenamiento.

EMPRESA

Organización que coordina la disposición de los recursos y factores a los efectos de generar un producto o servicio, con el objeto de obtener un beneficio a partir de su

transacción en el mercado, siendo el riesgo inherente a dicha actividad empresarial. Iniciativa, beneficio y riesgo son términos claves para comprender la naturaleza de dicha actividad empresarial.

ESTADO

Unidad política organizada.

EXPORTACIONES DE BIENES

Bienes tangibles que se laboran o se producen en el país y que son vendidos a no residentes de la economía

GLOBALIZACIÓN

Proceso de creación de un libre mercado de productos y servicios, capitales y mano de obra, donde estos circulan libremente, eliminando las barreras arancelarias, políticas, jurídicas y de comunicación, este proceso logra la generación de nuevas y mayores necesidades en los consumidores.

IMPORTACIONES DE BIENES

Bienes tangibles que requiere la economía y que son comprados a proveedores no residentes

INDUSTRIA DE LA CONFECCIÓN

Sector de la industria que comprende la fabricación de artículos y prendas de vestir elaborados con base a insumos textiles.

INDUSTRIA MANUFACTURERA

La actividad económica que transforma mediante procesos artesanales o altamente tecnificados materias primas y componentes o partes en bienes finales, destinados tanto para el consumo de los hogares como para su empleo en la elaboración de bienes más complejos.

INDUSTRIA TEXTIL

Sector de la industria dedicado a la producción de tela, hilado, fibras y accesorios de material textil, que se utilizan principalmente para la fabricación de prendas de vestir.

INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Creación de un mercado regional donde puedan establecerse relaciones comerciales sin mayores trabas administrativas y políticas.

MAQUILA (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

Todas las mercancías que ingresan o salen del país para un proceso de transformación y regresa al país de origen. (Sin traspaso de propiedad según el Sexto Manual de Balanza de Pagos).

MAQUILA

El proceso de transformación de materias primas para la confección de productos compuestos por fibras sintéticas o naturales para el consumo doméstico y de exportación, haciendo especial énfasis en los textiles y artículos confeccionados de materiales textiles (excepto prendas de vestir) y prendas de vestir, así como en los productos referentes a los capítulos del 51 al 63 de la sección XI del Sistema Arancelario Centroamericano (SAC).

MATERIA PRIMA

Componente básico del proceso productivo, que será objeto de procesamiento o transformación a los efectos de su reutilización y/o consumo.

MODELO AGROEXPORTADOR

Sistema económico basado en la producción de materias primas agrícolas y su exportación a países industrializados, principalmente a Europa.

MODELO DE INDUSTRIALIZACIÓN POR SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES (ISI)

Estrategia o modelo económico que pretendía promover el desarrollo a partir de la industrialización. Dado el contexto de relaciones comerciales a nivel internacional,

el proceso de industrialización requeriría la gradual sustitución de bienes importados por bienes producidos localmente. El modelo se fundamentaba en el progreso técnico como premisa, impulsaba políticas industriales activas y políticas comerciales proteccionistas en forma de aranceles diferenciados a cierto tipo de bienes importados.

MODELO DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES

Estrategia de desarrollo económico consistente en estimular la producción de bienes manufacturados para su exportación. Se basa en fuertes inversiones públicas en infraestructura y en educación, mismas que ofrecen los servicios y la mano de obra calificada para reducir los costos de la producción nacional. Se complementa, además, con una política comercial abierta que permite importar materias primas y alimentos al más bajo costo posible.

NO MAQUILA (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

Mercancías que ingresan o salen del país para ser consumidas o utilizadas como materias primas en el proceso productivo. (Con traspaso de propiedad según el Sexto Manual de Balanza de Pagos).

PRODUCTO DE PUNTO

Tipo de producto obtenido a partir del proceso donde se emplean el uso agujas para formar una serie de mallas entrelazadas a partir de uno o más hilos.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

Medida macroeconómica que expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios de demanda final de un país, durante un período determinado de tiempo (normalmente un año). Es usado como una medida del bienestar material de una sociedad.

PULLOVER

Jersey con mangas, de lana fina, que se mete por la cabeza.

REMESAS

Flujo de ingresos que envían las personas residentes en el exterior del país.

**SISTEMA ARANCELARIO
CENTROAMERICANO (SAC)**

Instrumento que contiene la nomenclatura para la clasificación oficial de las mercancías que son susceptibles de ser importadas al territorio centroamericano, así como los derechos arancelarios a la importación y las normas que regulan la ejecución de sus disposiciones.

SUÉTERES (JERSEYS)

Prenda diseñada para cubrir la parte superior del cuerpo, con mangas largas, con escote en forma de V, oval o al ras del cuello, con o sin abertura parcial y con o sin cuello, constituido de algodón o mezcla con otras fibras, donde el algodón predomina en peso. Esta prenda está confeccionada en tejido de punto de gramaje medio a pesado.

TRATADO DE LIBRE COMERCIO

Acuerdo comercial entre dos o más países para ampliar el mercado de bienes y servicios, con base en reglas establecidas por los mismos, relacionadas a los aranceles y a productos y servicios.

ZONA FRANCA

Área del territorio nacional, donde las mercancías que en ella se introduzcan, son consideradas fuera del territorio aduanero nacional, respecto de los derechos de importación y de exportación y sujetas a un régimen y marco procedimental especial.

BIBLIOGRAFÍA

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID (2008). *Guía Aduanera Proyecto Aduanas y Clima de Negocios que Promueven el Comercio y la Inversión.*

Recuperado de: <http://www.gvillatoro.com/images/stories/pdf/GuiaAduaneraFINAL.pdf>

Arancel Centroamericano de Importación (s.f.). En *SIECA*. Recuperado de:

<https://www.sieca.int/index.php/integracion-economica/integracion-economica/libre-comercio/arancel-centroamericano-de-importacion/>

Asociación Salvadoreña de Industriales (2017). *Ranking de exportadores industriales 2017.*

Recuperado de: <https://thekitchends.com/asi/docs/RANKING%202017.pdf>

Asociación Salvadoreña de Industriales (2018). *Ranking de exportadores industriales 2018.*

Recuperado de: <https://thekitchends.com/asi/docs/Ranking%202018.pdf>

Asociación Salvadoreña de Industriales (2019). *ASI ANALYTICS Cuarto Informe Trimestral de Desempeño Económico.* Recuperado de: <https://industriaelsalvador.com/wp-content/uploads/2019/12/SOCIOS-ASI-ANALYTICS-4%C2%B0-TRIM-19.pdf>

Asociación Salvadoreña de Industriales (2019). *Ranking de exportadores industriales 2019.*

Recuperado de: https://industriaelsalvador.com/wp-content/uploads/2019/05/Ranking_2019.pdf

Asociación Salvadoreña de Industriales (2020). *Ranking de exportadores industriales 2020.*

Recuperado de: <https://industriaelsalvador.com/wp-content/uploads/2020/09/Ranking-de-Exportadores-Industriales-2020.pdf>

Asociación Salvadoreña de Industriales (2021). *Ranking de exportadores industriales 2021.*

Recuperado de: https://industriaelsalvador.com/wp-content/uploads/2021/05/Ranking-de-Exportadores-Industriales-2021_compressed_compressed-1.pdf

Banco Central de Reserva BCR (2022). *Comercio según SAC.* Recuperado de:

https://www.bcr.gob.sv/comex/sac_comercio.php

Banco Central de Reserva BCR (2022). Definición de maquila y no maquila. Comunicación personal vía correo electrónico. Recuperado de: Información BCR <info@bcr.gob.sv>23 de mayo de 2022, 8:33

Banco Central de Reserva BCR (s.f.). Glosario de términos económicos. Recuperado de: <https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/cuadro/812603423.pdf>

Cámara de la Industria Textil, Confección y Zonas Francas de El Salvador CAMTEX (s.f.). Directorio de socios. Recuperado de: <https://www.camtex.com.sv/site/directorio-de-socios/?n=&grupo=confeccion>

cárdigan (s.f.). En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de: <https://dle.rae.es/c%C3%A1rdigan>

chaleco (s.f.). En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de: <https://dle.rae.es/chaleco>

Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos (2020). *Textiles y prendas de vestir*. Recuperado de: https://www.usitc.gov/research_and_analysis/trade_shifts_2019/textiles.htm

Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2018). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe. El Salvador*. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43964/120/EEE2018_ElSalvador_es.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2019). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe. El Salvador*. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44674/193/EEE2019_ElSalvador_es.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2020). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46070/89/S2000371_es.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2021). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47192/69/EE2021_ElSalvador_es.pdf

Consumo (s.f.). En *Expansión Datos Macro*. Recuperado de:

<https://datosmacro.expansion.com/diccionario/consumo>

Cruz Díaz, N.I., Aparicio Juárez, J.I., y Galán Alegría, D.A. (2018). *Análisis crítico de las transformaciones productivas impulsadas en el marco del patrón de acumulación capitalista en el sector textil: efectos en la productividad y competitividad durante el período 1989-2016* (Tesis de licenciatura inédita). Disponible en

<https://www.uca.edu.sv/economia/wp-content/uploads/02-AN%C3%81LISIS-CR%C3%8DTICO-DE-LAS-TRANSFORMACIONES-PRODUCTIVAS-IMPULSADAS-EN-EL-MARCO-DEL-PATR%C3%93N-DE-ACUMULACI%C3%93N-CAPITALISTA-E.S.pdf>

Dada Hirezi, H. (2018). La situación de El Salvador: antecedentes, evolución y retos. *Revista Teoría y Praxis*, 16(32), 45-103. Recuperado de:

<https://www.lamjol.info/index.php/TyP/article/download/6391/6161>

Flores García, M.D.J., Rojas, R.A., y Sandoval Machado, M.E. (2015). *Propuesta de modelo de medición de la calidad en la industria de confección salvadoreña* (Tesis de ingeniería inédita). Disponible en

<https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/7597/1/PROPUESTA%20DE%20MODELO%20DE%20MEDICION%20DE%20LA%20CALIDAD%20EN%20LA%20INDUSTRIA%20DE%20CONFECION%20SALVADORE%C3%91A.pdf>

FUSADES (2020). *Informe de coyuntura económica*. Recuperado de:

http://fusades.org/publicaciones/ICE_Nov2020.pdf

González Flores, J. M., Osorio Villalobos, M. A., y Vásquez Orellana, K. P. M. (2011).

Propuesta de estrategias de comercialización para impulsar la demanda de los productos elaborados por las pequeñas empresas del subsector textil de la zona occidental de El Salvador (Tesis de licenciatura inédita). Disponible en

<https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/1126/1/TESISpdf.pdf>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, M. P. (2014). Metodología de la investigación. Recuperado de:

<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Hernández Sampieri, R., y Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Recuperado de:

[http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/bitstream/54000/1292/1/Hern%
c3%a1ndez-%20Metodolog%c3%ada%20de%20la%20investigaci%c3%b3n.pdf](http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/bitstream/54000/1292/1/Hern%c3%a1ndez-%20Metodolog%c3%ada%20de%20la%20investigaci%c3%b3n.pdf)

Isaza Castro, J.G., y Meza Carvalajino, C.A. (2004). La demanda de trabajo: teoría y evidencia empírica para el caso colombiano. *Revista Equidad y Desarrollo*, 2(1), 35-64. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5166564.pdf>

Ley de Creación del Centro de Trámites de Importaciones y Exportaciones, 599 D.O. 21, Tomo 390 (2011) (legislado). Recuperado de:

https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/171117_073007462_archivo_documento_legislativo.pdf

Ley de Inversiones, 732, D. Oficial 210, Tomo 345 (1999) (legislado). Recuperado de:

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/minec/documents/12741/download>

Ley de Reactivación de las Exportaciones, 460, D.O. 88, Tomo 307 (1990) (legislado).

Recuperado de: http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3_slv_exportaciones.pdf

Ley de Servicios Internacionales, 431, D.O. 199, Tomo 377 (2007) (legislado). Recuperado de:

<https://www.uif.gob.sv/wp-content/uploads/leyes/Ley%20de%20servicios%20internacionales.pdf>

Ley de Simplificación Aduanera, 529, D.O. 23, Tomo 342 (1999) (legislado). Recuperado de:

<http://infotrade.minec.gob.sv/wp-content/uploads/04-Legislacion Ley de Simplificacion Aduanera reformada.pdf>

Ley de Zonas Francas Industriales y de comercialización, 405, D.O. 176, Tomo 340 (1998) (legislado) Recuperado de:

https://elsalvador.eregulations.org/media/Ley%20de%20Zonas%20Francas%20y%20de%20comercializaci%C3%B3n_1.pdf

Ley Especial de Defensa Comercial 212, D.O. 6, Tomo 410 (2016) (legislado). Recuperado de:

<http://infotrade.minec.gob.sv/wp-content/uploads/Ley-Especial-Defensa-Comercial.pdf>

- Ley Especial para Sancionar Infracciones Aduaneras, 551, D.O. 204, Tomo 353 (2001) (legislado). Recuperado de: <http://www.uif.gob.sv/wp-content/uploads/leyes/El%20Salvador%20Ley%20Especial%20para%20Sancionar%20Infracciones%20Aduaneras%20-%20DL%20551%202001.pdf>
- Márquez Ortiz, L.E., Cuétara Sánchez, L.M., Cartay Angulo, R.F., y Labarca Ferrer, N.J. (2020). Desarrollo y crecimiento económico: Análisis teórico desde un enfoque cuantitativo. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 26(1), 233-253. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/280/28063104020/html/>
- Martín Pliego, F. J. *Introducción a la Estadística Económica y Empresarial. Teoría y Práctica*. Recuperado de: <https://www.ugr.es/~rcano/ADDE/tasas.pdf>
- Ministerio de Economía (2004). *Tratado de Libre Comercio Centroamérica – Estados Unidos - Documento Explicativo-*. Recuperado de: http://www.sice.oas.org/tpd/usa_cafta/Studies/SLVDocExpl_s.pdf
- Ministerio de Economía (2011). *Clasificación de Actividades Económicas de El Salvador (CLAEES) Base CIIU 4.0*. Recuperado de: <http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/Clasificadores/Sistema/Documentos/DocumentoCLAEES.pdf>
- Ministerio de Economía (2021). *Cifras, cuadros, gráficas que ilustren la situación actual, y ver el comportamiento a lo largo de estos años; sobre todo el impacto del Covid*. Recuperado de: <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/minec/documents/431678/download>
- Ministerio de Economía MINEC (2019). *Producto Interno Bruto (PIB) 2018*. Recuperado de: <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/minec/documents/325882/download>
- Ministerio de Educación (2009). *Historia 2 / El Salvador*. Recuperado de: https://www.mined.gob.sv/descarga/cipotes/historia_ESA_TomoII_0_.pdf
- Organización Mundial del Trabajo OMC (2017). Informe sobre el comercio mundial. Recuperado de: https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/wtr17-4_s.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2013). *Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2013*. Recuperado de:

https://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/library/hiv_aids/informe-sobre-desarrollo-humano-el-salvador-2013.html

Pullover (s.f.). En *Gran Diccionario de la Lengua Española*. Recuperado de:

<https://es.thefreedictionary.com/pullover>

Rich, P. (1997). El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) Tres años después de entrar en vigencia. Recuperado de:

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/30962/1/S9710851_es.pdf

Rodríguez Abril, K., y Reyes Gutiérrez, P. (2017). *Prendas de vestir en EEUU/Inteligencia de mercados*. Recuperado de:

<https://www.legiscomex.com/bancomedios/documentos%20pdf/estudio-prendas-vestir-ee-uu-2018.pdf>

Rodríguez, C.E. (2009). Diccionario de economía. Etimológico, conceptual y procedimental.

Recuperado de: <https://www.eumed.net/diccionario/dee/dee.pdf>

Secretaría de Integración Económica Centroamericana SLECA (2011). *Sistema Arancelario Centroamericano SAC*. Recuperado de:

http://www.gvillatoro.com/images/stories/pdf/5ta_enmienda.pdf

Solución Comercial Integrada Mundial WITS (2022). *Estados Unidos Textiles y prendas de vestir importación Valor del comercio (en miles de US\$) Por país y región 2015-2019*.

Recuperado de:

https://wits.worldbank.org/CountryProfile/es/Country/USA/StartYear/2015/EndYear/2019/TradeFlow/Import/Indicator/MPRT-TRD-VL/Partner/ALL/Product/50-63_TextCloth#

Suéter (Jerseys) de algodón, de punto (s.f.). En *Ficha de requisitos técnicos de acceso al mercado de EE.UU.* Recuperado de:

<https://boletines.exportemos.pe/recursos/boletin/chompa%20de%20dama.pdf>

The Central American Group (s.f.). *Descripción general de la industria textil y de la confección. La historia de El Salvador*. Recuperado de: <https://www.thecentralamericangroup.com/la-industria-textil-y-de-la-confeccion-en-el-salvador/>

Tinoco Tejeda, M.M. (2018). Proyecto de exportación de confecciones de tejido de punto con aplicaciones de Textilería Incaica como opción rentable de negocio con los Estados Unidos de América (Tesis de licenciatura inédita). Disponible en <https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/1650/TESIS%2027.04%20-%20EXPORTACION%20DE%20TEJIDO%20DE%20PUNTO%20CON%20APLICACION%20EN%20TEXTILERIA%20INCAICA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>